

DECISIÓN. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL MANDA QUE SEA POSESIONADO EN AUSENCIA DE CAMACHO

Aguilera pide cumplir sentencia que lo valida como gobernador

Respuesta. Asambleístas y el secretario jurídico dicen que no acatarán porque la sentencia no toma en cuenta una ley que define causas de ausencia del gobernador

La acción de cumplimiento fue presentada por asambleístas del MAS. En Creemos ven que se trata de un golpe a la autonomía y no

darán curso al fallo. El abogado Vladimir Peña lamenta que el tema no se hubiera resuelto antes en la Gobernación. **A2-3**



La moneda estadounidense

Gobierno contradice a privados sobre dólares

El ministro de Economía asegura que hay más divisas que hace un año. En las calles y en ámbitos privados revelan que la escasez persiste. **A10**



DEVASTACIÓN TRAS SISMO EN JAPÓN

Buscan a los sobrevivientes del terremoto de 7,5 grados en la escala de Richter. Hay más de 60 muertos **PÁG.12**

AFP

Magistrados sesionan a puerta cerrada

Hay protestas en tres capitales contra la autoprorroga. Asambleístas de CC denunciaron a los magistrados y exigen que la Fiscalía investigue. **POLÍTICA A4-5**



SOLO HERMANOS NALLAR ESTÁN PRESOS POR CRIMEN DE POLICÍAS

La Fiscalía ya presentó acusación formal por el asesinato de tres policías en el municipio de Porongo. Un tribunal liberó a Jassir Góngora. Los Nallar están en El Alto y en Santa Cruz. **SEGURIDAD A7**

HAY ALERTA EN 8 REGIONES POR LAS LLUVIAS QUE CAERÁN EN EL PAÍS

Se anticipa que puede haber crecidas y desbordes de ríos. En La Paz continúa el retiro de escombros, tras la mazamorra que cayó en la av. Periférica. **PAÍS A8-9**

PIDE HOY

Los desafíos de 2024 Desde el Instituto Mujer Empresa se plantean retos para avanzar en la equidad





El vicegobernador Mario Aguilera (izq) junto al gobernador Luis Fernando Camacho (der) en un acto público. El TCP ha solicitado a la ALD que posea temporalmente a Aguilera

GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

Aguilera pide ser gobernador tras fallo; eso es 'inaplicable', le responden

Una sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) dice que el vicegobernador debe asumir el cargo de gobernador "inmediatamente". Creemos rechaza la medida y el MAS pide celeridad para cumplirla

Juan Carlos Fortún V.

eldeber@grupoeldeber.com

El vicegobernador del departamento de Santa Cruz, Mario Aguilera, a través de una nota solicitó al presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Zvonko Matkovic, el cumplimiento de la sentencia 1021/2023, emitida por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que da luz verde para que Aguilera asuma como primera autoridad del departamento cruceño, mientras el gobernador Luis Fernando Camacho siga aprehendido.

En el documento, al que pudo acceder EL DEBER y que fue mostrado en dos conferencias de prensa, Aguilera solicitó que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la Sentencia Constitucional Plurinacional y se tomen las previsiones necesarias, "con el fin de evitar una posible responsabilidad penal, que podría conllevar el omitir un mandato constitucional".

En la nota también señaló que Aguilera fue notificado, con el fallo de suplencia emitido por el TCP, el viernes 29 de diciembre del año pasado a las 18:17.

La sentencia 1021/2023, emitida por la Sala Constitucional Cuarta del TCP, confirmó una resolución anterior del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz que otorgaba la tutela solicitada por un grupo de asambleístas departamentales del Movimiento Al Socialismo (MAS) que demandaron el cumplimiento de los artículos 286.I de la Constitución Política del Estado (CPE), 25.1 del Estatuto Autonómico de Santa Cruz y 10.1 de la Ley Departamental 284 de Santa Cruz, artículos que indican que, en caso de algún impedimento del gobernador, el vicegobernador debe asumir de inmediato la suplencia temporal.

La asambleísta departamental por el MAS, Raquel Valencia, en un contacto con EL DEBER dijo

que al tener conocimiento de esta sentencia, lo que corresponde es que el presidente de la ALD convoque a sesión para la posesión de Aguilera.

"El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental tiene que convocar a una sesión de inmediato para tomarle juramento y posesionar al vicegobernador. Nosotros estamos previendo aquella circunstancia, no conozco la postura del presidente de la Asamblea, pero nosotros ya hemos sido notificados de forma

Autoridades

Camacho y Aguilera asumieron sus cargos en mayo del 2021

Situación

Camacho se encuentra con detención preventiva desde finales del 2022

digital, en realidad todos tienen conocimiento de lo que dice la sentencia", dijo Valencia que fue una de los asambleístas del MAS, junto a Hugo Valverde y Susana Vaca, que interpusieron la acción de cumplimiento que fue presentada en enero del pasado año y los magistrados del TCP emitieron su fallo el 29 de diciembre.

La asambleísta de Creemos y secretaria general de la ALD, Paola Aguirre, asegura que se defenderá la autonomía de Santa Cruz, que el gobernador sigue siendo Luis Fernando Camacho y que la resolución del TCP es un "golpe institucional". Además, mostró ante los medios de comunicación la nota enviada por el vicegobernador Aguilera, para que se dé cumplimiento de la sentencia 1021/2023.

"Lamentamos comunicar que el vicegobernador, Mario Aguilera, ha pedido el cumplimiento de la sentencia constitucional manchada con el color azul, con la

influencia político partidaria del MAS. Sin embargo, esta Asamblea Legislativa Departamental va a defender hasta las últimas consecuencias lo establecido en el Estatuto Autonómico, en la Constitución Política del Estado, en la Ley Departamental y el voto cruceño, que lo eligió a Luis Fernando Camacho", manifestó.

Por su parte, el asesor de Gestión de la Gobernación cruceña, Efraín Suárez, coincidió con Aguirre en que la resolución del TCP es un golpe a la democracia y el voto, además de que vulnera la Ley departamental 293.

Recordó que esta norma, emitida en marzo del año 2023, regula la ausencia temporal e impedimento definitivo del gobernador del departamento de Santa Cruz. "Por tanto, ese fallo es de imposible cumplimiento por parte de la Asamblea Legislativa Departamental ya que no ha tomado en cuenta la ley que regula la ausencia temporal y que

está establecido por el Estatuto departamental”, agregó.

El diputado de Creemos, Erwin Bazán, criticó la nota enviada por Aguilera a la ALD y dijo que se está prestando al juego político del gobierno de Luis Arce.

“Esta sentencia constitucional sale de una respuesta a una acción de cumplimiento interpuesta por asambleístas del MAS, es una acción jurídica en contra del gobernador Luis Fernando Camacho y a favor de Mario Aguilera”, dijo Bazán y calificó al documento enviado como “la carta de la vergüenza”.

Desde el Gobierno nacional, el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, afirmó que Aguilera debe asumir el puesto de gobernador interino y calificó como “posturas políticas” a las declaraciones de autoridades de la Gobernación cruceña y asambleístas de Creemos que buscan evitar que Aguilera asuma el cargo.

“Se estarían vulnerando los derechos del vicegobernador, quien ha sido electo por el pueblo cruceño. El pueblo cruceño ha quedado sin gobernador”, argumentó la autoridad.

Por su parte, el senador del MAS, William Tórrez dijo que la sentencia es “inapelable” y por ello el presidente de Asamblea Legislativa tiene que convocar lo antes posible a una sesión para que Aguilera asuma el cargo de vicegobernador.

Finalmente, el concejal por el MAS, José Quiroz, dijo que el vicegobernador tiene que asumir porque el mismo Estatuto autonómico tiene la figura del vicegobernador. “No les gustó esta persona y ahora no dejan que asuma, aquellos grupos de poder que lamentablemente quieren cambiarlo cuando les convenga, inclusive quisieron hacer una ley para quitarle competencias al vicegobernador”, dijo el edil.

PARA SABER

DEFENSA

Martín Camacho, abogado del gobernador Luis Fernando Camacho, indicó que los miembros del TCP incurrieron en el delito de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes al emitir la sentencia 1021/2023 que contradice a la Ley Departamental 293 que está vigente desde el mes de marzo de 2023.

MEDIDAS

El gobernador cruceño aún no fue notificado formalmente con la mencionada resolución del TCP, según informó su abogado. Por otro lado, una comisión de la Asamblea Legislativa Departamental viajará hoy, a las 7:00 de la mañana, a Sucre para ver este tema.

PUNTO DE VISTA

“Santa Cruz tiene que estar sobre todo”

Vladimir Peña
ABOGADO Y EXSECRETARIO DEPARTAMENTAL

Hay que tener claro que se ha llegado a esta situación, donde se ha trasladado una decisión que debía haberse tomado en el seno de la Gobernación. Entonces, esta sentencia constitucional que no es revisable y de cumplimiento obligatorio tendrá que cumplirse, por eso considero que lo que no se hizo antes, desde hace un año con la detención ilegal y abusiva del gobernador Luis Fernando Camacho, tienen que hacerlo ahora.

Es incomprensible que en dos años y medio de mandato, el proyecto de Creemos esté fracturado y le esté haciendo un enorme daño a Santa Cruz. Por eso yo apelo, más allá de la sentencia, a que haya un entendimiento porque la situación va a ser peor. No se puede desoír un fallo constitucional, independientemente de las interpretaciones que se puedan tener de un lado y del otro.

Hay que ser prudente y sensato en esta situación, por lo que el vicegobernador Mario Aguilera tiene que reunirse con el presidente de la Asamblea, Zvonko Matkovic, para darle una respuesta conjunta a Santa Cruz. El fallo no desconoce el mandato del gobernador Camacho porque él sigue siendo la principal autoridad del departamento y lo que establece es que el vicegobernador debe asumir temporalmente este cargo.

Yo creo que Camacho es un preso político, pero materialmente no puede dirigir la Gobernación desde una cárcel de La Paz. Lo que debería suceder para no entregar esta situación en bandeja al MAS, como lo ha hecho Creemos en la última etapa, es que tiene que haber cordura, sensatez y sentido común, además que en función al cumplimiento de la sentencia; se tienen que recomponer las cosas al interior de Creemos.

Abogo porque haya un entendimiento entre Camacho, Aguilera y Matkovic, pero que no miren solamente las suposiciones personales sino fundamentalmente el interés de los cruceños porque Santa Cruz no puede estar supeditado a un enfrentamiento entre dos a tres autoridades de nuestro Gobierno Departamental.

Santa Cruz siempre tiene que estar por encima de todo, inclusive sobre una injusticia de la que es víctima el gobernador Luis Fernando Camacho. Pero lo que no puede hacer Creemos es que bajo esa justicia se someta a Santa Cruz y nos tengan como nos han tenido en este último tiempo, con una Gobernación maltrecha y un desencuentro total entre sus principales autoridades.



La asambleísta Paola Aguirre muestra la nota enviada por el vicegobernador a la Asamblea cruceña

RELACIÓN

Camacho ‘congeló’ a su ‘Vice’ antes de ir preso

Desde el 2021, el vicegobernador fue excluido de algunas decisiones importantes dentro del Gobierno departamental

Mauricio Quiroz

eldeber@grupoeldeber.com

El gobernador Luis Fernando Camacho “congeló” a su vicegobernador Mario Aguilera prácticamente desde que comenzó su mandato tras las elecciones subnacionales de 2021, según señalan jurídicas y políticas emitidas desde ese mismo año.

De hecho, el propio Aguilera reconoció que había sido excluido de las decisiones importantes “desde un principio”. En una entrevista que concedió hace ocho meses al programa Influyentes de EL DEBER Radio, la autoridad apuntó al “entorno” de Camacho por haberlo aislado.

Aguilera envió ayer una carta al presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Zvonko Matkovic, para que le permita asumir como gobernador en ejercicio temporal del cargo. La nota fue revelada por la asambleísta Paola Aguirre.

En esa nota se reveló que el vicegobernador había sido notificado a las 18:17 del viernes 29 de diciembre. El contenido de esa misiva fue descalificado por la bancada de Creemos que se mantiene afín a Camacho.

“Lo que debería hacer Aguilera es ponerse la camiseta de Santa Cruz y que no le siga el juego al MAS. Esa es una carta de la vergüenza y le pedimos

que tenga un poco de dignidad, porque el único gobernador es y será Luis Fernando Camacho. Ninguna sentencia puede estar por encima de la ley 293”, dijo el diputado Erwin Bazán, jefe de bancada de Creemos.

Por su parte Camacho manifestó, en una entrevista con EL DEBER en agosto del año pasado, que a los tres días de su “violento secuestro”, el vicegobernador Aguilera envió una comunicación a la ALD pidiendo explicaciones sobre los alcances de la ausencia temporal.

“Es decir, cuando todavía no se conocía bien mi situación jurídica, él ya planeaba asumir el

cargo y así consolidar el objetivo del golpe masista, sacando del cargo al gobernador elegido por el voto. A un mes de mi secuestro, en una entrevista que dio a EL DEBER, el vicegobernador manifestó su posición afirmando que correspondía la suplencia gubernamental, discurso idéntico al de los asambleístas departamentales masistas que buscaban tomar la Gobernación de Santa Cruz. De ahí en adelante, hemos visto cómo el MAS ha sido insistente en pedir que asuma el cargo el vicegobernador”, declaró Camacho.

Respuesta

La respuesta que dio entonces el vicegobernador fue la de “mantenerse en sus funciones”, aunque a finales del pasado año rechazó la intención de la Asamblea Legislativa de restarle competencias y funciones a través de ajustes en la Ley de Organización del Ejecutivo Departamental.

“Todo lo actuado por mi parte se hizo en consulta y coordinación con el ejecutivo y la Asamblea Departamental. Creo que el gobernador fue y es mal informado. Son otras las personas que traicionan el voto, la autonomía cruceña y a Luis Fernando Camacho, contratando militantes del MAS en la Gobernación de Santa Cruz. Hay miles de cruceños capaces que realmente aman la autonomía y su región. Seamos coherentes”, respondió Aguilera en aquella oportunidad.

PARA SABER

RELACIÓN

El presidente de la ALD, Zvonko Matkovic, dijo hace unas semanas que no hay fisuras entre el Ejecutivo y Legislativo departamental, pero no obstante, reconoció que no ha hablado con Aguilera desde el “secuestro” de Camacho.

FUNCIÓN

El gobernador Camacho está en la cárcel desde finales de 2022 y continúa con sus funciones desde el penal de Chonchoro, amparado en el apoyo que le ha dado la Asamblea Legislativa Departamental.

FUAD LANDÍVAR



WILLIAM ZOLÁ

El Tribunal Supremo de Justicia en la ciudad de Sucre, es escenario de una protesta de activistas contra los magistrados. Fue ayer.

NO HUBO INAUGURACIÓN OFICIAL NI EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS OTROS ÓRGANOS

Comienza el año judicial con magistrados ocultos, protestas y denuncias

Ninguna de las altas autoridades de la justicia ni consejeros que se autoprorrogaron en sus cargos apareció ni hubo eventos públicos. Expresidentes y legisladores califican de "ilegal" su continuidad. Se habla de posibles renuncias de magistrados.

Yolanda Mamani Cayo

yolyta4@gmail.com

Sin una inauguración oficial del año judicial, con magistrados ocultos y protestas contra los tribunales que llaman a "la desobediencia civil" y la presentación de querrelas penales, así comenzó el 2024 el Órgano Judicial en Sucre.

De hecho, el emblemático edificio blanco que alberga al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en la capital del país, amaneció solitario y en silencio, sin el tradicional movimiento de cada 2 de enero de otros años, cuando autoridades de todos los órganos del Estado, comenzando por el propio presidente del país llegaban para dar inicio a las actividades de la institucionalidad judicial.

¿Y los magistrados y consejeros? Esa fue la consulta de la prensa chiquisacaña en las oficinas del TSJ. No hubo respuesta oficial y solo se conoció que los magistrados sesionaron a puertas cerradas. Ninguno dio la cara.

Denuncia en la Fiscalía

Mientras tanto, unos 20 legisladores, entre senadores y diputados de la bancada de Comunidad Ciudadana (CC), llegaron hasta la sede de la Fiscalía General del Estado en Sucre para presentar una querrela penal contra los 26 magistrados y consejeros del Órgano Judicial, es decir, los del TSJ, del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), los del Tribunal Agroambiental y los miembros del Consejo de la Magistratura.

La bancada opositora presentó una denuncia contra estas autoridades por "usurpación de funciones", un delito que pudieron haber cometido al ejercer sus mandatos por encima de los seis años establecido en la Constitución Política. Eso sí, hay un fallo del TCP que habilita un tiempo de gestión adicional sin

Inédito

Es la primera vez que un año judicial empieza sin inauguración oficial.

Silencio

Ninguna autoridad del Órgano Ejecutivo se pronunció al respecto.

fecha hasta que se realicen las elecciones Judiciales.

Tras presentar la denuncia, el jefe de bancada de CC, el diputado Enrique Urquidí, ratificó que su alianza política no permitirá que los magistrados y consejeros "gocen de su autoprorroga" y que usurpen funciones porque sus mandatos legales ya fenecieron.

"Le exigimos al fiscal general, Juan Lanchipa, de manera inmediata, a partir de mañana miércoles 3 de enero, iniciar de oficio las acciones penales por usurpación de funciones en contra de todos los magistrados del Órgano Judicial que han abusado de su cargo, han atropellado y han desconocido la Constitución Política del Estado y se han dado a la tarea de autoprorrogarse, dando un golpe judicial y

un golpe a la democracia certero", dijo Urquidí.

En la carta dirigida a Lanchipa, que acompañaba la presentación de la denuncia, CC exigió que el Ministerio Público forme una comisión de fiscales para iniciar las investigaciones y los procesos en contra de los magistrados y consejeros que "continúan de facto ejerciendo funciones".

Análisis

En vez de los actos protocolares para dar inicio al Año Judicial 2024, en al menos tres ciudades hubo protestas en oficinas del Órgano Judicial. La principal se dio en el TSJ frente al Parque Bolívar, en Sucre, donde la plataforma ciudadana el Búnker Tercera República, instaló una vigilia al ingreso del edificio judicial para evitar que los magistrados ingresen a sus respectivas oficinas.

"Si están (en el TSJ) nosotros los vamos a detener, porque son exautoridades. Aunque ellos se autoprorroguen, mínimamente ellos necesitan que un poder de Estado los valide. Estamos ante un vacío jurídico en Bolivia, nunca antes visto y la ciudadanía tiene que tomar control de las calles y de la institucionalidad de Estado", dijo Agustín Zambrana, uno de los líderes de la plataforma.

"¡Fuera golpistas, fuera golpistas! No pueden estar en este edificio, no pueden permanecer, tienen que irse a sus casas, ¡fuera golpistas!, ¡no a los 'masistrados'!", fueron algunas de las arengas de los movilizados en el hall del palacio del TSJ en la capital de Bolivia.

Los activistas permanecieron en el lugar hasta horas de la tarde. Al mediodía almorzaron un ají de fideo de una olla común.

Asimismo, en las ciudades de Santa Cruz y La Paz, las plataformas y activistas llegaron con carteles de protesta hasta las oficinas de los tribunales departamentales de justicia para protestar contra los magistrados y vocales que se autoprorrogaron. "Son magistrados ilegales. Terminaron sus cargos el 31 de diciembre, hoy ya no son magistrados, el ejercicio de sus puestos son ilegales. Lo que estamos viviendo es un golpe de Estado desde la justicia porque no hay independencia de poderes", dijo el activista Miguel Cañaviri.

"Son ilegales"

En esa línea, el expresidente y líder de CC, Carlos Mesa, reforzó la exigencia de su bancada y pidió a Lanchipa "iniciar la acción penal contra las ex autoridades". "Desde hoy (martes) los Magistrados del Órgano Judicial Plurinacional ya no ejercen legalmente sus funciones; su decisión de prorrogarse vulnera la Constitución y genera una crisis institucional", dijo.

También alzaron la voz los expresidentes Eduardo Rodríguez Veltzé y Jorge Tuto Quiroga, en contra de la autoprorroga de las altas autori-

dades judiciales.

Rodríguez Veltzé dijo que desde ayer los actos de los magistrados y consejeros “serán nulos por mandato de la Constitución”. En tanto, Quiroga alertó un escenario “muy complicado” este 2024 con “una inauguración judicial clandestina de magistrados autoprorrogados”.

Desde la Asamblea Legislativa Plurinacional, hubo un desconocimiento generalizado a la autoprorroga de los magistrados. “A partir de mañana (miércoles) todo los actuados de los autoprorrogados sin inconstitucionales. No hay ninguna autoridad judicial y no habrá hasta que nosotros (el Legislativa) seleccionemos de acuerdo a la Constitución”, dijo el senador, Félix Ajpi, afín a la facción del presidente Luis Arce.

El diputado, Alberto Astorga, de CC, coincidió con Ajpi al señalar que cualquier acción de los magistrados no tendrá ninguna validez y desde el Parlamento acompañarán con controles y desconocimientos los actuados del Órgano Judicial. Convocó al desacato civil. “Llamamos a la ciudadanía que no escuche las decisiones de estas personas que están autoprorrogadas de forma de facto. Es un desacato civil que se tiene que realizar porque estas personas están yendo contra la Constitución”, dijo el legislador.

“Los vocales, los jueces van a continuar, los que no pueden continuar son los magistrados. En este momento no tenemos TCP. No hay magistrados y el magistrado que emita un fallo va a ser penado y en un futuro irá a la cárcel”, afirmó el diputado ‘evista’, Renán Cabezas, quien consirió que el poder se concentrará en Arce.

Ayer por la tarde, el diario Correo del Sur informó que el magistrado del TCP Carlos Calderón optó por dejar su cargo. Esto por el posible efecto legal de la llamado “autoprorroga” de mandato que se asumió desde su entidad.

MÁS SOBRE EL TEMA

TRIBUNALES SIN JUECES

La Asociación de Magistrados de Bolivia (Amabol) alerta que desde este miércoles el sistema judicial puede colapsar porque casi el 50% de los tribunales de segunda instancia quedarán acéfalos ya que 94 jueces terminan sus funciones de 4 años.

PEDIDO AL ESTADO

La Amabol pide al Estado garantizar el estado de derecho de los ciudadanos de acuerdo con la Constitución y no permitan un colapso del sistema judicial y la retardación de justicia.

CONADE

Mediante un comunicado, el Comité Nacional de Defensa de la Democracia, convocó a la ciudadanía a la “desobediencia civil” como forma de “repudio al golpe de Estado” en el Órgano Judicial.

MORALES DICE QUE EL TCP CUMPLE UN SERVICIO POLÍTICO

Tras fallos del TCP, la postulación de Evo queda en manos del TSE

Dos expertos plantean dos posibles escenarios en caso de que este tribunal deba definir la candidatura de Morales y perfilan un escenario complejo para este 2024.

Yolanda Mamani Cayo

yolyta4@gmail.com

La candidatura del expresidente Evo Morales, que aspira volver al poder en una cuarta gestión de Gobierno, está en duda tras la última Sentencia Constitucional 1010/2023 que en su análisis valida la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, misma que rechaza la reelección indefinida como un derecho humano, y con ella anula la Sentencia 0084/2017 que lo habilitó para las elecciones de 2019.

En ese escenario, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) queda como la instancia que definirá la suerte del político y lo habilite o desahucie como candidato para las elecciones de 2025, según el análisis de expertos.

Mientras, Morales, está en un vaivén de criterios, que van desde asegurar que es víctima de una triple alianza en su contra, con ayuda de la CÍA para “eliminarlo”; que el Tribunal Constitucional no tocó su posible candidatura y que los “criterios de inhabilitación” en su contra que emitió la Sentencia 1010/2023, es un “servicio político” de los magistrados para continuar en sus cargos prorrogados.

Análisis

El politólogo político Marcelo Arequipa, señaló que con la Sentencia 1010/2023, Morales queda inhabilitado, pero lo más probable que suceda es que busque registrar su candidatura en las elecciones primarias ante el TSE y será cuando esta instancia no acepte su inscripción.

“El momento en que se estén inscribiendo para las elecciones primarias, al no reunir los requisitos en la medida en que Evo Morales quiera participar como candidato, ahí es donde tendría serios problemas y se vería inhabilitado para participar del proceso electoral”, dijo Aruquipa a EL DEBER.

Para el analista, el TCP, al emitir la última sentencia lo que hizo fue una “armonización normativa y constitucional” a partir de las normas



Evo Morales es cargado en hombros por sus simpatizantes en una marcha política a su favor.

internas de Bolivia, es decir, la Constitución y los acuerdos internacionales como la Convención Americana sobre los Derechos Humanos.

Con esta armonización el TCP ha dejado establecido que la reelección se da por una sola vez y ésta puede ser de manera continua o discontinua. “Evo Morales a partir de esa Sentencia estaría imposibilitado de repetir la candidatura para una elección presidencial”.

En tanto, el analista político Franklin Pareja, ve un escenario muy complejo en el ámbito político y jurídico este 2024, ya que en caso de que al TSE le toque resolver la candidatura de Morales, lo más probable es que envíe una consulta al TCP para que explique concretamente si está o no vigente la Sentencia 0084 de 2017.

“El Tribunal Supremo Electoral no se va hacer harakiri. Ellos van a decir: ‘señores del Tribunal, ustedes en la Sentencia 1010 no hablan nada de la Sentencia 0084, entonces diga si está o no está vigente’, entonces, el TSE va a volver a mandar el tema al Tribunal Constitucional y como éste es un Tribunal Constitucional apócrifo, todo lo que decida es nulo”, afirmó Pareja a EL DEBER.

Para el experto, con la Sentencia 1010/2023, la intención del Gobierno actual “es deshacerse del señor Morales porque ellos

son los autores actuales” de dicha sentencia que en vez de resolver el problema, lo ha profundizado.

Con todo, para Pareja la Sentencia 1010/2023 “es aberrante, está mal hecha, es confusa, difusa y oficiosa y prevaricadora, porque en ninguna parte de la consulta se hacía referencia a la repostulación indefinida y lo que ha hecho es profundizar el problema y crear

LOS MOMENTOS DE EVO

TRIPLE ALIANZA Y LA CÍA

En la reunión de evaluación de las Seis Federaciones del Trópico, Morales se declaró “víctima” de una triple alianza conformada por la derecha boliviana, el Gobierno nacional y el imperio con la CIA. El único afán sería “proscribirlo” y eliminarlo políticamente.

SENTENCIA

Un día después, en su programa de radio Kawsachun Coca aseguró que en la Sentencia 1010/2023 no se toca la Sentencia 084/2017 y que por lo tanto, sigue habilitado como candidato.

“SERVICIO POLÍTICO”

Ayer, Morales dijo que el tema de la reelección indefinida fue opuesta “de contrabando” en la Sentencia 1010/2023 por un “servicio político” de los magistrados del TCP para seguir en sus cargos.

una figura extraña e inentendible que nadie la va a poder resolver porque ahora no hay Tribunal Constitucional”.

¿Qué dicen las sentencias?

Hasta la fecha, el TCP emitió dos sentencias constitucionales – que sin mencionar el caso de Evo Morales – se refieren al tema de la reelección indefinida.

La primera es la Sentencia Constitucional 0084/2017 que declaró la “aplicación preferente del artículo 23 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos por ser la norma más favorable en relación a los derechos políticos sobre los artículos 156, 168, 285.II y 288 de la Constitución Política del Estado, en las frases ‘por una sola vez de manera continua’ de los artículos 156 y 168 y de ‘manera continua por una sola vez’ de los artículos 285.II y 288...”.

La Sentencia Constitucional 1010/2023 establece que tanto el presidente y vicepresidente pueden ser reelectos “por una sola vez de manera continua (...) no siendo posible pretender posterior a ello, volver a candidatear y menos ejercer dichas funciones por un tercer periodo”, porque “no existe derecho absoluto a la postulación indefinida”, prohibición compatible con tratados internacionales y el artículo 168 de la Constitución Política del Estado.

REDES DE EVO MORALES

ENTREVISTA / FERNANDO LARACH PRESIDENTE COMITÉ PRO SANTA CRUZ

Asegura que el Comité Cívico se ofreció como mediador en el problema de la Gobernación, pero que Efraín Suárez no le dio una respuesta; mientras el vicegobernador afirmó que Santa Cruz es más importante

“La división política en la Gobernación muestra debilidad de Santa Cruz”

M. Salvatierra/JM Ijurko
monica.salvatierra@grupoeldeber.com

Lleva 11 meses al frente del Comité pro Santa Cruz. Estuvo en Influyentes de EL DEBER Radio y habló del año que se viene para esta región.

— **¿Cómo va a ser este año para Santa Cruz en el marco del planteamiento de una nueva relación con el Estado?**

Desde que presentamos el plan, empezamos un proceso de socialización. En todo lado la propuesta es bien recibida.

— **¿Y cuándo se podrá ver algún resultado concreto?**

Cuando nos reunimos con parlamentarios cruceños, un grupo de ellos tomó la iniciativa de que a partir del receso de fin de año pudiéramos avanzar con los proyectos de ley necesarios para liberar los candados de las autonomías. Imagino que ya podremos empezar a trabajar en ello para ir avanzando. Pero la socialización es de suma importancia para que las otras ocho regiones puedan revisar su relacionamiento con el Estado. La sumatoria de nueve revisiones puede concluir o debe desembocar en un plan nacional, como alternativa al modelo centralista que plantea el Movimiento Al Socialismo.

— **¿Hay algún puente para incorporar al Gobierno nacional en la socialización?**

Seguramente se tiene que hacer; claro que sí, en este proyecto se no mide o no tiene tinte político, por lo cual debe ser socializado en todos los niveles, porque lo que se busca es la implementación.

— **¿Cómo asumen el reto de que el Comité Cívico esté conectado a la gente?**

Yo creo que el Comité está conectado con la gente. La sociedad en su conjunto está representada a través de la institucionalidad del Comité pro Santa Cruz, más allá de algunas voces disidentes que también sonaban con la anterior gestión. Debemos ser bastante proactivos en la socialización y en la comunicación del plan; para ello se está diseñando una es-



El dirigente cívico Fernando Larach estuvo en el programa Influyentes de EL DEBER Radio

trategia de comunicacional fundamentalmente en el área digital para poder llegar a todos y que comprendan todo el proyecto.

— **¿Cómo responde a quien ve que el Comité está en su proyecto, pero alejado de los temas que importan en el día a día?**

Venimos de ocho años de movimiento cívico analizando todas las situaciones que se van dando. Avasallamientos, la decadencia del sistema judicial boliviano, las acciones del Movimiento Al Socialismo... Por eso decidimos replantear la estrategia y surge el proyecto de Santa Cruz y su relación con el Estado, es pensar, planificar, definir objetivos para dar soluciones de fondo y no de forma. No estamos para improvisaciones. Evidentemente, hay situaciones que deben llevar en algún momento a tomar medidas de hecho, pero ya estaba bueno de improvisaciones, soluciones ‘parche’.

El proyecto que Santa Cruz

elaboró puede ser perfectamente aplicable a los ocho departamentos. La suma de nueve propuestas converge en un proyecto nacional que debe generar la unidad de los actores políticos para enfrentar al partido de Gobierno en las próximas elecciones, con una alternativa.

— **¿Se improvisó en las anteriores gestiones?**

A mí nunca me ha gustado criticarlo que se ha hecho. Ese líder, esa persona tenía sentimientos, conocimiento de situación, hay que estar en los zapatos del otro para tomar las decisiones y nadie sabe qué pensó, qué sintió, qué sabía el otro para haber decidido. Pero quien ocupa hoy el Comité pro Santa Cruz tiene una visión diferente y a mí me gusta planificar.

— **¿El Comité asumirá el reto de unir a la oposición?**

Sí, claro que sí, nosotros vamos a servir las mesas. La responsabilidad de la unidad no es del

Comité pro Santa Cruz, recae en quienes piden el voto. La unidad la piden los partidos y son los candidatos que salen de esas agrupaciones políticas los responsables de consolidar la unidad. Nosotros estamos construyendo la propuesta y la vamos a poner sobre la mesa, pero la responsabilidad es de ellos y de la ciudadanía.

— **¿Y la institucionalidad cruceña está unida?**

La institucionalidad está unida en torno al objetivo mayor, que es Santa Cruz ¿Por qué cree que el Gobierno no ha dicho nada de la propuesta de nueva relación con el Estado?

— **¿Y usted por qué cree que el Gobierno no habló de la propuesta cívica?**

¿Cómo puede criticar una propuesta constitucional democrática participativa? Sería un absurdo.

— **¿Será que al Gobierno ya no le importa el Comité?**

A todos los gobiernos siempre

“

El Comité siempre está abierto al diálogo, pero si no hay voluntad de una de las partes, ¿qué puede hacer?”

“

Hay situaciones que deberían motivar más a la necesidad de superar las diferencias”

les ha preocupado el Comité pro Santa Cruz, un comité al que lo daban por muerto hace algunos años, pero el Comité siempre estuvo, siempre está y siempre va a estar para defender los derechos.

Sin descuidar de que, llegado el momento, podamos retomar la protesta y retomar la calle, pero también somos conscientes de la situación que está viviendo la población.

— **¿Puede el Comité asumir un rol conciliador en la Gobernación de Santa Cruz?**

El Comité siempre está abierto para el diálogo, pero si no hay voluntad de diálogo por alguna de las partes, ¿qué puede hacer el Comité?

— **¿Puede conciliar?**

Pero claro. Nosotros tenemos la voluntad y se lo he manifestado a Efraín Suárez y él quedó en conversar con el gobernador. El Comité puede sentar a ambas partes y avanzar.

— **¿Ninguna de las partes quiere?**

No recibí respuesta (de Efraín Suárez).

— **¿Y el vicegobernador?**

Yo conversé con él y me dijo que Santa Cruz es lo más importante.

— **¿Le perjudica a Santa Cruz la fractura política en la Gobernación?**

Yo creo que muestra debilidad. Al final tenemos algunos números que han salido en las últimas horas sobre gestión y podrán ser sujetos de análisis, pero lo que muestra es debilidad. Nos guste o no nos guste, el gobernador secuestrado en Chonchocoro, sin una cabeza visible en Santa Cruz, muestra debilidad. Esperemos que esas diferencias puedan ser salvadas lo más pronto posible, porque viene un año que no va a ser sencillo. Hay situaciones que deberían motivar más a la necesidad de superar las diferencias.

RICARDO MONTERO



Vehículos que la Fiscalía le incautó a Misael Nallar que se encuentra detenido en Chonchocoro

INVESTIGACIONES A CASI DOS AÑOS DEL SUCESO

Solo hermanos Nallar quedan presos por asesinato de policías

Misael Nallar en Chonchocoro de La Paz y su hermano Widen Nallar en Palmasola, están detenidos y acusados por el triple asesinato

Los hermanos Misael Nallar Viveiros y Widen Nallar Noda, son los únicos que van quedando detenidos en la cárcel vinculados al triple asesinato de policías en el camino a Porongo, hecho que se registró el 21 de junio de 2022 y que causó conmoción en la sociedad.

Ambos hermanos están acusados por delito de asesinato de los policías Eustaquio Olano, Alfonso Chávez y del voluntario del Gacip José David Candia Orozco.

Misael Nallar permanece detenido en la cárcel de Chonchocoro de La Paz, mientras que Widen Nallar en Palmasola de Santa Cruz.

Los hermanos quedan reclusos

después que el tribunal séptimo de sentencia conformado por los jueces Freddy Coronel, Janeth Paniagua y Claret Llanos, concediera libertad con medidas sustitutivas para Jassir Góngora, con fianza de Bs 100 mil y arresto domiciliario con escolta policial.

La Fiscalía de Santa Cruz, representada por el fiscal Marcos Arce, apeló la resolución de los jueces por considerar que no se valoró las pruebas que se presentaron en el cuadernillo de investigaciones.

Por su parte el comandante de la Policía coronel Erick Holguín, aseguró que pedirá un informe a través de la asesoría legal para presentar

apelaciones.

El jefe policial aseguró que siempre se defenderá a los familiares de las víctimas.

Los mismos jueces también ordenaron la libertad del ciudadano colombiano Esteban Beltrán Muñoz, que permanecía detenido en la cárcel de El Abra de Cochabamba.

Las investigaciones de la Policía y la Fiscalía señalan que tras la captura del principal responsable del triple crimen, Misael Nallar, este a través de su equipo de abogados interpuso una acción de libertad por considerar su inocencia y para evitar su traslado a La Paz.

En esa oportunidad la acción de libertad fue conocida por los jueces del tribunal séptimo de sentencia Freddy Coronel, Janeth Paniagua y Claret Llanos. Los jueces al final concedieron la tutela en favor de Misael Nallar. El fallo generó que el Ministerio de Justicia inicie una acción contra los jueces por considerar que al favorecer a Misael Nallar incurrieron en prevaricato.

Investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Fiscalía, basadas en declaraciones de testigos protegidos, establecieron que Jassir Góngora, fue reconocido de obtener las armas de fuego con las cuales salió manejando una motocicleta, de color combinado blanco y rojo, para matar a los tres policías.

La motocicleta de color blanco y rojo es la que de forma misteriosa desapareció de las instalaciones del juzgado y la Policía en La Guardia.

La Fiscalía ya presentó acusación formal para juicio oral por delito de asesinato contra Misael Nallar, Widen Nallar Noda, retenido en Palmasola, al igual que Jassir Góngora Montero y Édgar Dorado Menacho, alias 'Jefe', que permanece prófugo de la justicia.

La Fiscalía adjuntó pruebas documentales, testificales, periciales y visuales y pide 30 años de cárcel por considerar que existen fehacientes elementos para que la justicia dicte sentencia condenatoria de la pena máxima de cárcel.

Sin embargo, la Fiscalía dictó sobreseimiento en favor del ex

jefe del Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales (GIOE) de Santa Cruz, mayor Álvaro Muñoz, el abogado Rodrigo Gonzales Arrázola y el colombiano Esteban Beltrán Muñoz.

Inicialmente estas personas fueron imputadas por asesinato. Hay pruebas en informes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, que estas personas se encontraban en el lugar del suceso el día del triple crimen.

Las investigaciones señalan que el colombiano Esteban Beltrán era uno de los sicarios que actuó junto a Misael Nallar, su hermano Widen, Jassir Góngora, el mayor Álvaro Muñoz, además de otros.

Desistimiento y deslealtad

Antes de que la Fiscalía presentara acusación y sobreseimiento en favor de algunos implicados, los familiares de las víctimas, desistieron a la acción penal.

En el desistimiento los familiares consideran a Misael Nallar que no es un peligro para la sociedad y que es un hombre bueno. Algunos familiares dijeron que fueron presionados y traicionados por algunos abogados desleales. Misael Nallar, también es procesado por delito de legitimación de ganancias ilícitas.

La Fiscalía le incautó de forma preventiva, bienes costosos como muebles, inmuebles, vehículos tanto en nuestra capital como en áreas rurales. También tiene otra causa en su contra por deterioro a fauna silvestre.

EL JUICIO ORAL

ESPERAN FECHA DE JUECES

Los jueces deben fijar fecha para iniciar el juicio oral contra los acusados por el asesinato.

LA FISCALÍA APELÓ

Luego de la liberación de un acusado la Fiscalía ya presentó apelación.

EL COMANDO PIDE INFORMES

La Policía aseguró que asesoría legal pide informes para defender a familiares de las víctimas

Atrapan cuadrilla armada que preparaba asaltos

Los sujetos estaban en poder de armas de fuego y sus rostros cubiertos con pasamontañas.

Durante el fin de semana cuando la gente celebraba el recibimiento del nuevo año 2024, la Policía a través de sus servicios de inteligencia detectó que una cuadrilla armada integrada por al menos siete personas armadas, estaban

preparando un atraco a una agencia de cerveza en nuestra capital.

El comandante de la Policía coronel Erick Holguín, informó que los seguimientos se iniciaron antes de Navidad, al llegarse a conocer los movimientos de la organización delictiva.

El jefe policial aseguró que primero los sujetos habían planificado dar el golpe a la agencia de cerveza la noche de Navidad. Sin embargo como el mayor consumo de bebidas alcohólicas es en Año Nuevo, fue



Detenidos que prepararon un atraco armado a una agencia de cerveza

que el asalto lo postergaron para el último día de 2023.

Los policías lograron dar con los individuos entre los que figuran seis bolivianos y un ecuatoriano.

Tras ser interceptados por la Policía fueron encontrados en poder de armas de fuego en sus cinturas, tenían sus rostros cubiertos con pasamontañas. Además se incautó varios vehículos en los que tenían que movilizarse.

Los involucrados fueron derivados al Ministerio Público para que presten declaraciones. La Fiscalía presentará imputación contra los siete aprehendidos. La Policía sigue investigaciones y no descarta la presencia de otros implicados.

JUAN DELGADILLO PÉREZ

Sociedad

REPORTES DEL SENAMHI

Lluvias hasta el domingo; en Santa Cruz hay zonas vulnerables a los desbordes

Se prevén precipitaciones y tormentas eléctricas en todo el país. Defensa Civil reportó alerta naranja para ocho departamentos y recomendó a los gobiernos subnacionales tomar previsiones. Ichilo y los Valles cruceños son puntos críticos

Silvana Vincenti
www.eldeber.com.bo

Ayer por la tarde, técnicos del Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi) de la Gobernación cruceña realizaron inspecciones en las provincias para verificar la existencia o no de desbordes de ríos, debido a la temporada de lluvias y a los anuncios de precipitaciones en esta semana.

Según José Antonio Rivero, director de Cuencas del Searpi, tras el recorrido en lo que se conoce como puntos críticos, se evidenció que el caudal de los ríos del departamento todavía seguía dentro de su cauce.

Sin embargo, el reporte hidrometeorológico reflejó que ya hay pequeñas crecidas en la cuenca baja del río Piraí, en los sectores Marotas y Cuatro Ojos, y también en el río Grande, por La Junta, Abapó, Pailas, Banegas; y en el río Parapetí.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) pronosticó lluvias y tormentas eléctricas que se extenderán hasta el próximo domingo en todo el territorio nacional y recordó la vigencia de una alerta hidrológica naranja en ocho departamentos.

De acuerdo al Senamhi, las precipitaciones y tormentas eléctricas se registrarán sobre todo hasta el fin de semana en la capital paceña y en las provincias del departamento, pero también en los valles del sur del país.

En el oriente, las lluvias están previstas en Beni, Pando, y en el Norte Integrado y la Chiquitania, en Santa Cruz.

El Senamhi emitió una alerta hidrológica naranja que rige desde el martes 2 de enero hasta el domingo 7, por posibles desbordes de ríos, debido a las precipitaciones en Potosí, Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba, y el norte y Yungas del departamento paceño.

Asimismo, se prevén ascensos progresivos y repentinos de nivel con posibles desbordes en las

cuencas de los ríos Bermejo, Guadalquivir, Tupiza, Tumusla, Pilcomayo, Parapetí, Cuevo, Grande, Mizque, Caine, Chapare, Ichilo, Piraí, Yapacaní, Beni (Cabecera), Maniquí, e Isiboro.

Para Luis Alberto Alpire, de Señor del Clima, los vientos que prevalecían en el inicio de semana eran del norte, pero con una leve oscilación de las corrientes a sur este jueves, acompañada de lluvias en todo el departamento.

“Las temperaturas máximas alcanzarán, principalmente el fin de semana, los 34 grados centígrados en Andrés Ibáñez y Norte Integrado, 31 en los valles, 37 en Cordillera y 36 en la Chiquitania. La sensación térmica se incrementará con +2 a 3 grados, fruto de la humedad”, alertó Alpire.

Las fuertes precipitaciones arribarán a la capital cruceña y toda la provincia Andrés Ibáñez, dijo Alpire, y también al Norte Integrado.

El mismo pronóstico se aplica para los valles cruceños, donde las lluvias serán intensas desde mañana.

En Cordillera, Alpire auguró precipitaciones débiles a moderadas hasta el 4 de enero, mientras que para la Chiquitania prevé vientos de sur para el jueves con fuerte lluvia en esa misma jornada.

Puntos críticos

José Antonio Rivero, del Searpi, dijo que es inevitable que ocurra algún desborde en el departamento cruceño en ríos, sobre todo en zonas donde la población está cerca.

El director departamental de Cuencas explicó que como Searpi tienen un mapa (ver infografía) con todos los puntos críticos actuales de Santa Cruz.

“Son lugares donde ya hemos realizado trabajos, pero sabemos que hay que realizar monitoreo constante”, recalcó.

Según Rivero, los municipios que siempre son afectados están en la cuenca baja de los ríos, “todo lo que es de Montero para abajo en la cuenca del río Piraí, incluye Montero, Saavedra, Minero, Fernández Alonso, San Pedro, Santa Rosa del Sara, eso en cuanto al Piraí y el Norte Integrado”, informó.

Ya por el lado de río Grande, José Antonio Rivero mencionó la vulnerabilidad por los municipios de Pailón, Cuatro Cañadas, El Puente, Okinawa. “Son los más propensos a ser afectados con las precipitaciones, y ya en la zona metropolitana siempre hay alguna

Según investigadores.

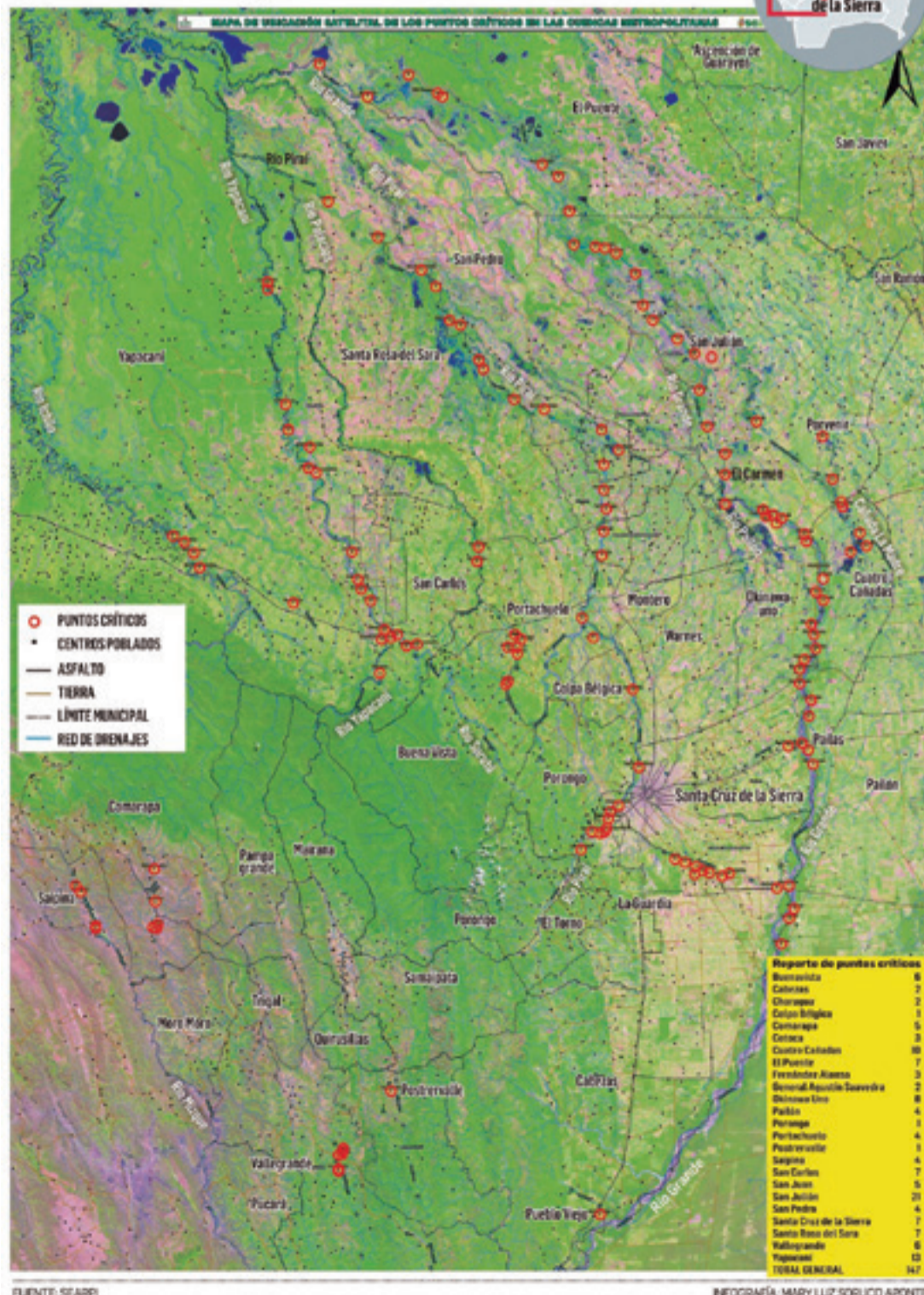
El norte de La Paz está sufriendo desastres por medidas aplicadas

Puntos vulnerables.

El Searpi alerta que los desbordes son inevitables en Santa Cruz

ZONAS Y PUNTOS CRÍTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

El Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi) ha elaborado un mapa de puntos críticos en el departamento cruceño, muchos de estos cercanos a centros poblados, que pueden ser afectados según la intensidad de las lluvias





El norte y Yungas (La Paz) están sufriendo efectos de la deforestación

quebrada que causa estragos, ya sea en El Torno, La Guardia, pero que no llega a desborde”, aclaró.

Para Luis Alberto Alpire, los mayores riesgos de desborde de ríos se dan en las zonas de Ichilo y los valles cruceños, sobre todo cuando las lluvias se dan con intensidad en cuencas altas, lo que desemboca en la cuenca baja.

“Por ejemplo, si llueve en los valles, siempre es un riesgo que esas aguas bajen a Fernández Alonso o Cuatro Ojitos, en San Pedro. Además, puede haber crecida grande en el Piraf”, dijo.

Asimismo, explicó que cuando llueve en Chuquisaca o Potosí, esas aguas van por el sur y desembocan en río Grande, y puede ocasionar inundación en San Julián, Pailón, Cuatro Cañadas, Guarayos, etc. “Esos son ejemplos de la secuencia de inundación cuando llueve aguas arriba”, dijo, y pronosticó que lloverá bastante en las provincias Florida Vallegrande e Ichilo.

Sobre esta última provincia, dijo que no es necesario que las aguas bajen, “cualquier lluvia escurre y hay comunidades junto al río, como Puerto Greter, que siempre se inunda. Si llueve en Yapacaní, cosa que está prevista, de seguro habrá inundaciones en Puerto Greter y en otras comunidades sobre el río Ichilo, son poblaciones que no respetan la servidumbre ecológica de los ríos”, cuestionó.

En el resto del país

En Tarija, ayer el Gobierno Autónomo Regional de Villa Montes atendió el desborde del río Pilcomayo en la Comunidad La Victoria, punto donde el sector transporte también se vio afectado.

En La Paz, en La Asunta, el Viceministerio de Defensa Civil (Videci) movilizó maquinaria pesada para estabilizar la zona que denominaron crítica por el desprendimiento de tierra.

Las autoridades están reali-

zando la evaluación de las viviendas perdidas bajo la competencia de la Agencia estatal de Vivienda para su reposición “al 100%”, manifestó el viceministro Juan Carlos Calvimontes.

Ayer, el Videci entregó casi nueve toneladas de alimentos, vituallas y herramientas para atender a 200 familias damnificadas por riada y deslizamiento de mazamorra en La Asunta.

Sobre la alerta naranja por lluvias para ocho departamentos, con posible desborde de ríos, Calvimontes recomendó a pobladores y gobiernos subnacionales tomar previsiones.

Para Gonzalo Colque, investigador de Fundación Tierra, lo que pasa en el norte de La Paz es resultado de la política de Evo Morales “cruceñizar” La Paz, que fundó la empresa azucarera Easba, lo que conllevó significativa deforestación.

Como nunca, el norte de La Paz fue víctima de incendios forestales, en el fondo a causa de anuncios irresponsables, como lo de producir biodiésel en Senkata con soya paceña”, criticó.

PARA SABER

FAMILIAS AFECTADAS

El Ministerio de Salud reforzará con tres brigadas médicas la atención a las familias damnificadas por el desborde de ríos en La Asunta (La Paz).

LOS LUGAREÑOS

Ediberto Soria, dirigente de la Central Agraria de Las Mercedes, en el municipio La Asunta, dijo a ANF que el desastre se dio a causa de la deforestación y la quema de los pastizales en la parte alta del monte, ya que evitaban que el agua de la lluvia baje arrastrando lodo, piedras y restos de árboles.



Estas sillas permanecen en las puertas de la unidad educativa El Mundo a la espera de un espacio

EDUCACIÓN

Emiten la resolución que regula la gestión escolar

Piden evitar las filas en las unidades educativas de alta demanda, pero hay sillas en algunos establecimientos

Carmela Delgado

carmela.delgado@grupoeldeber.com

El Ministerio de Educación emitió la resolución 01/2024, un documento normativo que regula los procedimientos de planificación, organización, ejecución, acompañamiento y evaluación de la gestión educativa. Recalcó que las inscripciones arrancan el 15 de enero y las clases el 5 de febrero.

El ministro de Educación, Édgar Pary, presentó el documento para los tres subsistemas de educación: Regular, Alternativa y Especial, y Superior de Formación Profesional. “Pretendemos agilizar, viabilizar y facilitar el trabajo de los directores de las unidades educativas, de directores distritales y departamentales, de nuestros colegas maestros y maestras, para que, a partir del primer día de clases, podamos trabajar según esta normativa”, sostuvo el ministro Pary.

Manifestó que las inscripciones se habilitan para estudiantes nuevos del nivel inicial, primario y secundario, porque el registro para los alumnos antiguos es automático.

“Las inscripciones son totalmente gratuitas, no pode-

mos pedir cobros adicionales de ninguna manera y tampoco se pueden pedir cobros con materiales”, recalcó Pary.

Puntualizó que la resolución de este año tiene pocas modificaciones con respecto a la aprobada en la anterior gestión, porque mantiene las mismas temáticas. “Todas las normas dentro del sistema educativo están vigentes. Tenemos un compendio normativo y con ello tenemos que ir complementando y compatibilizando para no tener problemas en todo el proceso de trabajo en

la gestión 2024”, subrayó.

Hay filas

Se han colocado sillas en algunos establecimientos, pese a que las autoridades educativas insisten en que no se deben formar filas en los colegios de alta demanda. En la unidad educativa El Mundo fueron puestas desde diciembre a la espera de conseguir un cupo.

Yennyfer Vela tiene la esperanza de que se le habilite un espacio en primero de secundaria, porque asegura que ese colegio es el más cerca a su domicilio.

Lexi Arancibia manifiesta que ya le anticiparon que no servirá de nada colocar estas sillas, pero prefiere mantenerse en la fila para ver si hay posibilidad de inscribir a su sobrina.

Al respecto, el ministro Pary pidió a los padres evitar estas filas en puertas de las unidades educativas, porque ya se realizó el proceso de preinscripción y el sorteo en las unidades que tienen alta demanda, por lo tanto, deben buscar establecimientos alternos en la zona donde viven.

Insistió en que la enseñanza es la misma en todos los establecimientos y los profesores reciben la misma formación.

“En cualquiera de las unidades educativas tienen la misma formación, todos están en las mismas condiciones”, remarcó el ministro.

SOBRE EL TEMA

PENSIONES

El aumento en las pensiones escolares no está definido, por el momento se mantiene el porcentaje del año pasado.

A ESCALA NACIONAL

El congreso educativo a escala nacional está previsto para octubre, donde se tienen que tocar muchos temas.

NUEVO TITULAR DE LA DDE

Nelson Nery Alcócer Coca asumió la Dirección Departamental de Educación (DDE) en Santa Cruz, en reemplazo de Edwin Huayllani.

FUAD LANDÍVAR

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 3.º de enero

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra

UFV: 2,47

M J V S D L M M

Fuente: BCB

Argentina (peso)	808,47
Brasil (real)	4,857
Chile (peso)	881,00
Colombia (peso)	3,861
México (nuevo peso)	16,97
Paraguay (guaraní)	7,275
Perú (nuevo sol)	3,705
Unión Europea (euro)	0,905

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 2.062,84

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 23,78 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 71,65

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us 494,40 (tonelada) a mar. 2024

Maíz: \$us 190,84 (tonelada) a mar. 2024

Trigo: \$us 190,84 (tonelada) a mar. 2024

Azúcar: ctv/\$us 25,35 (libra) a mar. 2024

Café: ctv/\$us 178,05 (libra) a mar. 2024

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

EN EL MERCADO INFORMAL SE VENDE POCO Y ESTÁ AL ALZA

Gobierno asegura que hay dólares pero en las calles persiste la escasez

El Ministerio de Economía y Finanzas informó que hasta noviembre los bancos tienen \$us 362 millones y que el requerimiento se está normalizando. En el mercado paralelo la divisa se cotiza en Bs 7,70 por dólar

Ernesto Estremadoiro Flores

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

El relato oficial sobre el dólar en Bolivia se mantiene. Ayer, el ministro de la cartera económica, Marcelo Montenegro, volvió a asegurar que la provisión de la moneda extranjera se está normalizando, luego de una escasez que afectó a importadores y empresas que requieren la divisa para la compra de bienes de capital. Sin embargo, falta y el precio en las calles se mantiene por encima de la cotización oficial, llegando a Bs 7,70, lejos de los Bs 6,96 fijados por el Gobierno hace 13 años.

La escasez de la moneda fue una constante a lo largo del 2023. El año pasado, la falta de la divisa generó mucha incertidumbre e incluso se llegaron a tener seis tipos de cambios diferentes.

Inicialmente, el Gobierno del presidente Luis Arce negó la escasez y denunció que existía una demanda inusual de dólares, fruto de la especulación en redes sociales y medios de comunicación.

Pero al final, reconoció que hubo problemas por el gasto que realiza el Estado en la subvención e importación de combustibles. Esto se tradujo en una caída en las Reservas Internacionales Netas (RIN), que llegaron a \$us 2.147 millones, su nivel más bajo.

A esto se sumó la intervención del exbanco Fassil, que según la versión oficialista, ocasionó este problema.

Hay dólares en los bancos

El tema fue abordado por el ministro en su informe de evaluación de la gestión 2023. Ante los periodistas, Montenegro dijo que hasta noviembre de la pasada gestión, los bancos contaban con \$us 362 millones en billetes, para atender la demanda del público.

“En términos de lo que los bancos y la provisión de dólares se ha ido, como decíamos, moderando y paulatinamente esto va en una tendencia a moderarse. Los ban-



El ministro aseguró que el país creció pese a los 'sabotajes internos' y a la crisis económica global

cos, aquí lo mostramos. Por ejemplo, en noviembre de 2023, tenían \$us 362 millones en sus saldos de billetes y monedas extranjeras”, dijo la autoridad.

Mediante un comunicado, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) señaló que el decrecimiento de las

Inflación

Hasta noviembre de 2023 llegó al 1,5%, según cifras del Gobierno

Datos clave

Durante el 2023 la demanda interna de Bolivia creció en 7,3%

Reservas Internacionales Netas (RIN) perjudicó específicamente al comercio exterior, la industria manufacturera y el sector financiero.

“La menor disponibilidad de dólares, los rumores y especulaciones persistentes, y algunos problemas en la comercialización de diésel, ocasionaron intranquilidad e incertidumbre en la ciudadanía. Asimismo, informes internacionales negativos y el cierre de un importante banco generaron un ambiente de preocupación y desconfianza creciente entre los agentes económicos”, dijo la entidad empresarial.

En un recorrido realizado por EL DEBER en Santa Cruz y en La Paz, se pudo comprobar que la falta de dólares persiste. En las casas de cambio, reguladas por el Estado, la

divisa se termina hasta mediodía, mientras que los librecambistas venden la divisa hasta en Bs 7,70 por dólar.

La comercialización de los dólares es restringida a clientes y conocidos de ‘los cambistas’.

Pero Montenegro sostuvo que actualmente el nivel de dólares en los bancos es superior a lo que

existía en enero de 2023, cuando tenían \$us 130 millones. “Por lo tanto, estamos mostrando aquí que, lo decíamos, los bancos han sido y tienen provisión de efectivo en moneda extranjera, especialmente en dólares. El sistema financiero también ha demostrado solidez y solvencia”, señaló.

El economista Jaime Dunn afirmó: “una cosa es evidentemente lo que dice un funcionario del Gobierno y otra cosa es la realidad”.

“La realidad es que las comisiones en los bancos han superado el 11% para la transferencia de dólares”, señaló el especialista.

Teniendo en cuenta este parámetro, sostuvo que el tipo de cambio en el mercado bordea los Bs 7,70. Añadió que actualmente la economía “necesita entre \$us 800 millones y \$us 1.000 millones al mes para funcionar”.

“Si los dólares estuvieran disponibles, como dice el ministro, el tipo de cambio paralelo no existiría. Así de sencillo”, sostuvo.

Crecimiento

Montenegro también brindó un informe sobre la situación económica de 2023. Remarcó que, al segundo trimestre de la pasada gestión, el país tuvo un crecimiento del 2,2%. La cifra ubica al país entre las naciones con mejor crecimiento a lo largo de la gestión pasada. La autoridad destacó la baja inflación, que llegó al 1,5%, una de las más bajas del continente. Sostuvo que este crecimiento ocurre pese al “sabotaje interno” y al contexto global dificultoso.

“A nivel interno hubo sabotaje. Hay nueve proyectos de créditos que no han sido aprobados. Han querido poner zancadilla”, sostuvo el ministro.

Claudia Pacheco, presidenta del Colegio de Economistas de Santa Cruz, señaló que en 2023 el país ha vivido “una desaceleración económica que la hemos sentido bastante, que ha llegado al bolsillo de los ciudadanos y por eso nos ha entrado la preocupación”.

CIFRA DEL TEMA

2,2

POR CIENTO

Esa es la tasa de crecimiento que tiene el país hasta el segundo trimestre de 2023

Escenas&Cultura



Milo J, cantante, rapero y compositor, estará en la ciudad



Yandel llegará para cantar en el Carnaval



Mike Tower será una de las estrellas en febrero

ENERO ARRANCA CON TODO

David Guetta y las precarnavaleras dan la bienvenida al 2024

Este jueves el Dj número uno del mundo dará su concierto en el Real Santa Cruz, mientras que el sábado Aitana I arrancará la fiesta grande de los cruceños. Sepa qué shows se vienen para el primer trimestre.

Kathryn Chávez

eldeber@grupoeldeber.com

Inició el nuevo año y con esto también una avalancha de conciertos, que arrancan desde esta semana.

Sin duda, habrá para todos los gustos, desde música electrónica, reguetón hasta románticas, vienen artistas para todos los gustos.

Enero arranca con música

Uno de los que arribará esta semana será David Guetta, y es que los corazones de los amantes de la música electrónica latirán al ritmo del Dj número 1 del mundo. Él se presenta mañana en el estadio Real Santa Cruz, este espectáculo único, marcará su regreso triunfal después de 12 años.

La lista sigue sumando y es que aquellos fans de Milo J, el cantante, rapero y compositor argentino, esperan que pise suelo boliviano. Se presentará el próximo 20 de enero en Cochabamba y el 21 lo hará en La Paz.

Carnaval con todo

El 12 de febrero, traerá su reguetón Yandel y Ke Personajes. Por último, el 13 de ese mes estarán en Santa Cruz María Becerra, Steve Aoki y Américo.

Para cerrar con broche de oro el primer trimestre del año con cantantes de lujo, el concierto del año, estará en las manos y voz del mexicano Luis Miguel que se presentará el 28 de marzo en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera.

Aitana los espera

Este sábado arranca oficialmente



Mañana, David Guetta, regresa tras 12 años de su última presentación en el país



Aitana Tufiño se alista para reinar este sábado



El mexicano Luis Miguel deleitará a los románticos en marzo

FOTOS: INTERNET

PARA SABER

LUCIRÁ DIVINA

Aitana lucirá un traje confeccionado por Galo Sánchez

INVITAN A LAS PRECAS

La ACCC (Asociación de Comparsas Carnavales), invita a las comparsas que se inscriban para la primera precarnavalera. Pueden registrarse hasta este viernes

la fiesta grande de los cruceños. Se realizará la primera precarnavalera con temática Colonial, encabezada por Aitana Tufiño y los Ociosos.

Su Majestad saldrá desde la calle Libertad hasta el excolegio Santa Ana, este será su nuevo recorrido.

La cita es a partir de las 19:00, con la salida de los ballets, luego le seguirá Su Majestad, seguido a ella estarán las comparsas tradicionales que se lucirán con sus coloridos trajes.

Mundo

OCURRIÓ EL DÍA DE AÑO NUEVO

Buscan sobrevivientes en Japón tras terremoto que causó al menos 62 muertos

Equipos de rescate trabajan contra el tiempo en busca de personas que quedaron atrapadas en edificios y casas que colapsaron tras el violento temblor. Hubo 155 réplicas luego del sismo de magnitud 7,6, según la Agencia Meteorológica nipona

AFP
TOKIO

Los rescatistas japoneses corrían “contra el tiempo” para encontrar a sobrevivientes del violento terremoto que sacudió el centro del país el día de Año Nuevo y dejó al menos 62 muertos y enormes daños.

El potente sismo de magnitud 7,5 golpeó el lunes la prefectura de Ishikawa, en la península de Noto, en la isla principal de Honshu y dejó al menos 62 muertos, pero el balance podría subir, ya que hay muchas personas atrapadas.

En Noto el terremoto derribó casas, provocó incendios, hundió barcos pesqueros y causó deslizamientos de tierra. “Se han confirmado daños muy cuantiosos, incluidas numerosas víctimas, edificios colapsados e incendios”,

declaró el primer ministro Fumio Kishida.

“Tenemos que correr contra el tiempo para buscar y rescatar a las víctimas”, agregó.

Tomas aéreas mostraron la devastación de un incendio en el puerto de Wajima, donde colapsó un edificio de siete pisos.

La mayoría de las viviendas de la ciudad costera de Suzu colapsaron, según funcionarios citados por la agencia Kyodo.

“La situación es devastadora, 90% de las viviendas han sido destruidas completamente o parcialmente”, dijo el alcalde de Suzu, Masuhiro Izumiya.

Desastre

La mayoría de las casas de la ciudad de Suzu colapsaron



Varios albergues han sido habilitados para los damnificados

FOTOS: AFP



La grave devastación que fue ocasionada por el temblor que sacudió principalmente la prefectura de Ishikawa, en la península de Noto

Más de 30.000 casas están sin electricidad en la zona, que registró temperaturas gélidas durante la noche, dijo la compañía de electricidad. Muchas ciudades no tenían agua potable.

El sismo de magnitud 7,5 sacudió Ishikawa a las 16:10 del lunes, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS). Según las autoridades japonesas, la magnitud del temblor fue de 7,6.

“Fue un temblor muy potente”, comentó a AFP Tsugumasa Mihara, de 73 años, mientras esperaba para recibir agua junto a cientos de personas en la ciudad de Shika.

“Qué forma tan horrible de comenzar el año”, expresó.

La Agencia Meteorológica Japonesa indicó que después del terremoto se registraron 155 réplicas.

Recuerdo de Fukushima

Un equipo de bomberos se metió debajo de un edificio comercial que se derrumbó en Wajima, mostró la televisión.

“¡No se rindan, no se rindan!”, gritaban mientras avanzaban entre pilas de postes de madera con ayuda de una sierra eléctrica.

El terremoto se sintió en Tokio, a 300 km de distancia, donde fue cancelado un evento de Año Nuevo con la presencia del emperador Naruhito y su familia.

Japón, situado en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, es uno de los países del mundo donde los sismos son más frecuentes.

El archipiélago aplica normas de construcción estrictas, de modo que los edificios están diseñados para resistir fuertes sismos.

Pero persiste en el país el traumático recuerdo del terrible terremoto de magnitud 9,0 seguido de un gigantesco tsunami que en marzo de 2011 provocó una catástrofe que dejó unos 20.000 muertos o desaparecidos.

Esa catástrofe incluyó el accidente nuclear de Fukushima, el peor registrado en el mundo desde el de Chernóbil en 1986. El tsunami causó que se fundieran tres reactores de la central nuclear japonesa.

PARA SABER

COLISIÓN DE AVIONES

El terremoto provocó indirectamente otra catástrofe en el aeropuerto de Tokio-Haneda, donde cinco personas murieron cuando un avión de pasajeros chocó con otro avión de los guardacostas que viajaba a Ishikawa para entregar suministros a las zonas afectadas por el sismo.

MAREJADAS

Tras el terremoto se produjeron marejadas con olas de 1,2 metros en Wajima, pero la Agencia Meteorológica Japonesa anunció ayer el fin de todas las alertas de tsunami.

LA GUERRA SE PUEDE EXTENDER

Hamás amenaza a Israel tras la muerte del número dos en Líbano

Saleh Al Aruri, que se encontraba exiliado en Líbano, murió en un bombardeo atribuido al ejército israelí, que dice estar preparado para cualquier escenario

AFP

BEIRUT, LÍBANO

El número dos de Hamás murió ayer en un bombardeo atribuido a Israel cerca de Beirut, anunciaron el movimiento palestino y funcionarios de seguridad libaneses, avivando los temores a una conflagración del conflicto que libran el ejército israelí y los combatientes del grupo islamista en Gaza.

Saleh Al Aruri, exiliado en Líbano, murió junto a sus guardaespaldas en un bombardeo atribuido al ejército israelí en el sur de Beirut, bastión del movimiento proiraní Hezbolá, indicaron dos funcionarios de seguridad libaneses.

El jefe de Hamás, Ismail Haniyeh, calificó el ataque de "acto terrorista" y aseguró que el movimiento palestino "nunca será vencido".

La agencia nacional de noticias libanesa (Ani) informó de que al menos siete personas murieron en el bombardeo, efectuado con un dron. Haniyeh, a su vez, afirmó que dos jefes de las brigadas de Ezedín al Qasam, el brazo militar de Hamás, habían muerto en el ataque, junto a otros cuatro líderes del grupo.

Solicitado por AFP, el ejército israelí declaró que no comentaba "informaciones de medios extranjeros". Su portavoz, Daniel Hagari, subrayó que el cuerpo armado estaba preparado ante "cualquier escenario".

La muerte de Aruri reaviva los



El número dos de Hamás se encontraba junto a sus guardaespaldas en este edificio cerca de Beirut

temores a una conflagración regional más de dos meses después del inicio de la guerra entre Israel y Hamás, que gobierna Gaza desde 2007.

El presidente francés, Emmanuel Macron, pidió a Israel "evitar cualquier actitud escalatoria, particularmente en Líbano", informó ayer el Palacio del Elíseo.

"No quedará impune"

Hezbolá, aliado de Hamás y respaldado por Irán, advirtió que el "asesinato" de Aruri "no quedará sin respuesta ni impune".

A través de su muerte, Israel "busca arrastrar a Líbano a una

EN LA JORNADA

EN RAMALA

En Ramala, en Cisjordania ocupada, numerosos palestinos se congregaron tras el anuncio de la muerte de Aruri, según AFP-TV.

SIN TREGUA

En Gaza, la ofensiva militar israelí no da tregua. Pese a las presiones de la comunidad internacional para un cese del fuego, el portavoz militar israelí, Hagari, anunció preparativos para "combates prolongados" que se extenderían "a lo largo de este año".

nueva fase de confrontación", dijo a su vez el primer ministro libanés, Najib Mikati.

En la misma línea, el primer ministro de la Autoridad Palestina, Mohammad Shtayyeh, advirtió de los "riesgos y consecuencias que podrían derivarse" de ese "crimen perpetrado por criminales conocidos".

La frontera entre Israel y Líbano era escenario de intercambios de disparos casi diarios entre el ejército israelí y Hezbolá desde el inicio de la guerra. Pero es la primera vez que un bombardeo alcanza los alrededores de Beirut desde el 7 de octubre.



Ataques de Rusia en Kiev

Ataques aéreos mortíferos en Ucrania y en la frontera rusa

Rusia lanzó ayer una nueva andanada de misiles contra Ucrania, matando al menos a cinco personas, mientras que ataques ucranianos en Belgorod, una región rusa fronteriza, dejaron por lo menos un muerto, de acuerdo con autoridades rusas.

Según el ejército ucraniano, Rusia disparó 99 misiles, 72 de los cuales fueron derribados por sus defensas antiaéreas. Rusia afirmó por su parte que derribó nueve misiles ucranianos sobre la ciudad fronteriza de Belgorod.

Los ataques rusos sobre la capital ucraniana, Kiev, y la ciudad de Járkov (este) se produjeron menos de 24 horas después de que el presidente ruso, Vladimir Putin, prometiera intensificar su ofensiva tras un ataque ucraniano de una fuerza sin precedentes en Belgorod.

Al menos cinco personas murieron y 119 resultaron heridas, dijeron las autoridades ucranianas.

En Kiev, dos personas murieron y 49 resultaron heridas, según su alcalde, Vitali Klitschko. El ministro del Interior ucraniano, Igor Klímenko, señaló por su parte que dos personas fallecieron en las afueras de la capital. (AFP)

La rectora de Harvard renuncia tras polémicas

Claudine Gay hizo historia como la primera persona negra en liderar la poderosa universidad de Cambridge

La rectora de la prestigiosa universidad estadounidense de Harvard, Claudine Gay, dimitió ayer tras sufrir duras críticas por su manejo del antisemitismo en el campus a partir del conflicto en Gaza, así como acusaciones de plagio en su trabajo académico.

Gay fue criticada en los últimos

meses después de que surgieran informes que alegaban que no citaba adecuadamente fuentes académicas. Las acusaciones más recientes se publicaron de forma anónima en un medio conservador en línea.

Pero la rectora también se vio envuelta en la polémica después de que se negó a decir de manera inequívoca si pedir el genocidio de los judíos violaba el código de conducta de Harvard, durante una audiencia ante el Congreso junto con los rectores del MIT y de la Universidad de Pensilvania. (AFP)



Claudine Gay renunció ayer al rectorado tras duras críticas

Secuestran a 31 migrantes en el norte de México

La frontera de México y EEUU es una de las rutas migratorias terrestres más peligrosas del mundo

Un total de 31 migrantes fueron secuestrados en el norte de México cuando viajaban en un autobús rumbo a una ciudad fronteriza con Estados Unidos, informó ayer el vocero de Seguridad regional.

"Recibimos el reporte del conductor de un autobús del

Grupo Senda en donde nos señalaba que había sido interceptado por cinco vehículos" manejados por hombres armados y se llevaron a "31 de los 36" pasajeros, dijo Jorge Cuéllar, añadiendo que los secuestrados "son extranjeros".

El autobús salió de Monterrey, en el vecino estado de Nuevo León, y tenía como destino final la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, de donde los migrantes intentan pasar a EEUU. Fueron interceptados cuando estaban a la altura del municipio de Reynosa. (AFP)

Editorial

Reina la confusión y no gana el país

El Tribunal Constitucional Plurinacional se acordó de hacer la tarea a última hora. Es así que ha estado emitiendo sentencias constitucionales que lo único que han hecho ha sido causar un gran embrollo. Generar confusión parece ser la consigna, causando más daño que bien a la sociedad boliviana.

El primer fallo polémico e ilegítimo fue la autoprórroga de mandato; es decir que, siendo juez y parte, esta alta corte decidió que las autoridades judiciales deben permanecer en el cargo, pese a que la Constitución Política del Estado establece un término definitivo y claro. Estos magistrados le metieron nomás.

Como consecuencia de ello, el Senado planteó una norma para desconocer esa sentencia constitucional y se habló también de iniciar un juicio de responsabilidades a los miembros del Tribunal Constitucional. El proyecto de ley fue aprobado en la Cámara Alta y pasó a Diputados para su análisis, donde quedó estancado, ante la decisión del vicepresidente David Choquehuanca de disponer receso parlamentario, a pesar del voto de sus colegas que se negaron a conformar una comisión de legisladores, como manda la Carta Magna y el Reglamento de Debates.

Pese a la decisión unilateral del vicepresidente, el Senado sesionó argumentando que no podía dejarse al país sin el Poder Legislativo. En la sesión convocada por el presidente de la Cámara Alta, Andrónico Rodríguez, se sancionó una ley, misma que no ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo. Tras esas acciones y decisiones, el Tribunal Constitucional volvió a actuar, esta vez invalidando a la directiva del Senado, al admitir una demanda del Poder Ejecutivo. En tal sentido, en tanto se resuelva el pedido, ni Andrónico Rodríguez ni otro miembro del Senado pueden convocar a una sesión. Políticamente, la decisión es muy conveniente para Luis Arce Catacora, que tiene en el Senado los mayores obstáculos para lograr la mentada 'governabilidad'.

La autoprórroga y la invalidación a la directiva del Senado generan

un vacío antidemocrático que, a la vez, confiere un poder supremo al Tribunal Constitucional, instancia que actúa en concordancia con el Gobierno de Luis Arce. Es llamativo que el primer mandatario no se hubiera pronunciado al respecto hasta el momento.

La otra sentencia constitucional polémica es la que declara que la reelección indefinida no es un derecho humano, que también pretende inhabilitar una eventual candidatura de Evo Morales a las elecciones presidenciales. Al respecto, hay infinidad de interpretaciones, todas diferentes y contradictorias.

El cherry sobre el pastel es la sentencia de acción de cumplimiento planteada en enero de 2023 por asambleístas del MAS, mediante la que dispone que el vicegovernador Mario Aguilera reemplace al gobernador Luis Fernando Camacho al frente del gobierno departamental de Santa Cruz.

Con excepción de la autoprórroga, todo lo demás fue emitido el 29 de diciembre, a última hora y entre gallos y medianoche, porque no hubo una comunicación oficial, no hubo a quién hacerle consultas entre los miembros del Tribunal Constitucional y, curiosamente, tampoco hubo un pronunciamiento del ministro de Justicia ni de un representante del Poder Ejecutivo.

Desde el oficialismo dirán que las sentencias constitucionales son de cumplimiento obligatorio e inapelables. Así deberían ser si los fallos obedecieran estrictamente a la ley y al interés común; sin embargo, el TCP ha dado más señas de moverse al ritmo que le marca el poder de turno y eso lo hace poco confiable y sus sentencias dudosas. En este momento ya nadie sabe nada. Ni siquiera hubo un acto oficial y público para inaugurar el año judicial. Bolivia transita así por un peligroso camino de falta de institucionalidad que puede derivar en abusos desde el poder real, que está en el Ejecutivo y que tiene a su operador en el Judicial.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

ACCIDENTE EN AEROPUERTO DE TOKIO

Un avión de Japan Airlines en llamas en la pista del aeropuerto Haneda de Tokio después de chocar con una aeronave de la guardia costera. Los 379 pasajeros y 12 tripulantes del Airbus A50-900 pudieron ser evacuados. Cinco personas murieron en la otra aeronave. Foto AFP



LAS FRASES



“Un movimiento cuyos líderes y fundadores caen como mártires por la dignidad de nuestro pueblo y nuestra nación nunca será vencido”
Ismail Haniyeh/Jefe de Hamás

Después de que su número dos, Saleh Al Aruri, muriera en un bombardeo en Líbano



“Si los dólares estuvieran disponibles, como dice el ministro, el tipo de cambio paralelo no existiría. Así de sencillo”
Jaime Dunn/Economista

Al señalar que una cosa es lo que dice el Gobierno y otra la realidad que se ve en las calles

CARA A CARA

Mónica Salvatierra Soruco

JEFA DE REDACCIÓN
monica.salvatierra@grupodeldeber.com



— **Y la división dio sus frutos...** Así podría titularse la sentencia constitucional que dispone que Mario Aguilera asuma la Gobernación, en tanto Luis Fernando Camacho esté detenido en el penal de Chonchocoro. La acción de cumplimiento (o sea la búsqueda de este resultado) fue planteada por el MAS en enero del año pasado. Durante un año hubo más roces que coordinación entre el hombre de confianza de Luis Fernando Camacho, Efraín Suárez, y el vicegovernador Mario Aguilera. Éste último fue marginado de la gestión departamental y se refugió en el debate sobre la metrópoli, mientras las diferencias tomaban fuerza y se hacían públicas, causando estupor y censura de parte de la sociedad cruceña.

— **La caravana del 28 de diciembre**, a un año de la detención del gobernador, dejó claro que nadie ha olvidado a Luis Fernando Camacho y que hay indignación por las condiciones de su encierro. Sin embargo, nada justifica que continúe la pugna de poder dentro del Gobierno Departamental de Santa Cruz. No logra entenderse, por ejemplo, que el presidente de la Asamblea Legislativa y el vicegovernador no se hubieran reunido para coordinar durante casi un año, entre otras muestras poco afortunadas de quiebre institucional. Cuando la división genera vacíos, se abre la puerta a que estos sean ocupados. Esta vez lo hizo el Tribunal Constitucional Plurinacional.

— **Este año debería realizarse el censo de población y vivienda.** La fecha marcada es el 23 de marzo. Santa Cruz necesita una gobernación fortalecida, para que la ejecución cumpla los mayores parámetros técnicos, para que se sepa cómo está el departamento y cuál es su realidad. Ese es un objetivo claro, pero la lucidez se pierde cuando la pugna por el poder ocupa el espacio.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1—Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LASBRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceñor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

El mundo ingresa a un año complejo y desafiante

Ronald Nostas Ardaya

INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA



Todas las señales de los últimos meses parecen coincidir en que hemos empezado uno de los años más decisivos de la época reciente, un año que puede producir cambios significativos para una gran parte de la humanidad. La pandemia de 2020 ha concluido pero sus efectos marcaron un antes y un después en la historia contemporánea y, junto a sus secuelas, aparecen en el futuro cercano, otros temas de efecto global como el cambio climático, las guerras, la crisis económica o las transformaciones políticas.

Expertos meteorólogos de todo el mundo ya han adelantado que, debido al fenómeno del Niño, este año soportaremos un nuevo récord de temperaturas elevadas como las que tuvimos en 2023, con graves y constantes desastres naturales en varias regiones. Esto, sin embargo, es solo el efecto pre-

visto de un problema mayor, que advirtió el Secretario General de la ONU Antonio Guterres en julio del año pasado cuando afirmó que "El cambio climático está aquí. Es aterrador. Y esto es sólo el principio. La era del calentamiento global ha terminado, ahora es el momento de la era de la ebullición global".

La incapacidad del mundo para poner fin a los conflictos bélicos en Ucrania y la Franja de Gaza, parece haber activado peligrosamente intereses expansionistas como el de China sobre Taiwan, que podría resolverse con una intervención directa de Beijing en la isla; el de Venezuela sobre Guyana, agravado por el aumento de la presencia militar inglesa y norteamericana en la zona. Otros peligros de guerra han aparecido en Sudán y Yemen e incluso en el Medio Oriente.

En lo político, 2024 será un año con muchas elecciones nacionales, lo que pondrá a prueba a una democracia cada vez más debilitada. Un total de 70 países irán a las urnas para elegir a sus

líderes, entre los que estarán Estados Unidos, Rusia, India, México, Venezuela, Taiwán, el Parlamento Europeo, Indonesia, Pakistán, El Salvador, Uruguay, entre otros. Algunos casos como Venezuela y Rusia las elecciones parecen solo una formalidad, mientras que, en naciones más democráticas, los resultados pueden redefinir el escenario mundial como es el caso de Estados Unidos, donde Trump podría resultar reelecto; la India y México, donde las tendencias parecen favorecer el mantenimiento de los partidos gobernantes; o Europa donde es evidente un crecimiento de la derecha política.

En economía, las previsiones del FMI muestran que el decrecimiento del PIB global continuará en 2024, aunque se registrarán desigualdades importantes entre países. Las tasas de interés seguirán en alza y se registraría una leve caída de la inflación. La incertidumbre en los mercados bursátiles y la caída del valor de los bonos de deuda, podría im-

pulsar el alza de los precios de las materias primas que volverían a ser un refugio para los inversores, aunque mucho de esto dependerá de la recuperación y el dinamismo de la economía asiática, la estabilidad de los mercados energéticos y la normalidad en las cadenas de suministros.

Los problemas de desaceleración de la China ralentizarían el dinamismo de los BRICS y la competencia del yuan para destronar al dólar como la principal moneda de intercambio, disminuye paulatinamente, tanto por la resiliencia de la economía norteamericana como por las diferencias y disputas entre los miembros del bloque emergente.

La tecnología continuará su avance incontenible, liderada por el desarrollo de la Inteligencia Artificial, cuyo uso se extiende aceleradamente a más actividades humanas y, desde este año podría consolidarse como un factor determinante para el progreso y el crecimiento de la educación, la ciencia y la economía. Por su parte, Las redes sociales seguirán copando

más espacios de la comunicación y, sin duda que este año serán el escenario donde se desenvolverán las batallas electorales, culturales, ideológicas y políticas.

En el área de la salud, se espera que la ciencia médica y en especial la farmacéutica continúen sus acelerados avances mostrados en 2023 con resultados muy importantes como el desarrollo de fármacos para combatir el Alzheimer, la diabetes, la malaria, obesidad y algunos tipos de cáncer.

Lamentablemente los problemas estructurales como el calentamiento global, el debilitamiento de las instituciones democráticas, el narcotráfico, la trata y tráfico de personas, el contrabando y el terrorismo al parecer van a continuar su avance destructivo sin muchas posibilidades de que se los enfrente eficazmente. El mundo va a seguir concentrándose en resolver los asuntos coyunturales postergando una vez más los temas de fondo que ya están cobrando facturas muy altas para la humanidad.

Tres grandes desafíos y oportunidades para el año 2024

Gary Antonio Rodríguez Álvarez

ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL



Si alguien me preguntara, cuáles son los tres grandes desafíos que debe encarar Bolivia en la gestión 2024, en los ámbitos económico y social, para mejorar la calidad de vida de la población, respondería categóricamente y sin vacilar: 1) Cuidar la estabilidad de precios; 2) Crecer mucho más; 3) Generar empleos formales, debiéndose interconectar estas necesidades virtuosamente, como paso a explicar.

En primer lugar, mantener la estabilidad de precios es primordial, porque de no ocurrir esto, no solo la economía popular, sino también la actividad productiva, se verían afectadas por el incremento del costo de los bienes y servicios, así como de los factores de producción, algo que en la práctica ya viene ocurriendo, si bien el impacto aún no es perceptible porque las subvenciones, controles de precios y el contrabando morigeran en gran parte la inflación.

En segundo término, está el desafío de subir la tasa de crecimiento del Producto Interno

Bruto para recuperar el "tiempo perdido" entre 2020 y 2022, siendo que la tasa neta de expansión de la economía boliviana desde el año de la pandemia hasta la gestión pasada ha sido prácticamente cero, mientras que el crecimiento vegetativo de la población ha continuado, lo que en otras palabras significa que, en términos reales, se ha frenado el crecimiento que, por cierto, ya era bajo en 2019 -apenas 2,2%- esperándose para este año un 2,7%.

En tercer lugar, está la gran, la enorme oportunidad de que -bajo

la convicción de producir bienes y servicios hasta que sobreabunden en el mercado interno- este proceso permita no solamente mantener precios bajos, sino además, generar de forma masiva empleos formales, bien remunerados y sostenibles en el tiempo, algo que cambiaría la vida de la gente para bien, dándoles dignidad, permitiéndoles realizarse como seres humanos y lograr su desarrollo personal.

Ahora, si me consultaran si todo aquello sería fácil o difícil de alcanzar, contestaría, sin dudar, que el lograrlo es mucho menos difícil de lo que se piensa y mucho más fácil de lo que se imagina. ¿Por qué digo esto? Porque, cuando la visión para hacer algo es clara; cuando existe la determinación de hacerlo; y, cuando las condiciones objetivas apuntan a pensar que es posible, más de la mitad del trayecto ya está recorrido y solo resta traducir los objetivos en metas.

Las interrogantes que seguramente surgirían, con esperanza para unos y escepticismo, para otros, podrían ser: ¿Cómo se haría? ¿Quién lo haría? ¿Por qué se haría?

El cómo hacerlo, es fácil de res-

ponder: Invirtiendo más, no hay mejor posibilidad de hacerlo, que aumentando la capacidad de producción.

En cuanto a quién lo haría, la contestación es sencilla, también: Los empresarios.

Finalmente, respecto al por qué lo harían, la respuesta tiene que ver con su razón de ser. Así como en el burócrata está el trabajar en una oficina, y, en el obrero, emplearse en una compañía, en el empresario el invertir está en sus genes: Arriesgar para ganar es su Leitmotiv y la consecuencia: Aumentar la oferta de bienes y servicios, contribuir al crecimiento de la economía formal y legal, a la vez que genera empleo.

Pero, no es que el empresario deba o pueda hacerlo todo solo, ya que, para lograr tan importantes tareas, el Estado deberá ser un actor fundamental -a través del Órgano Ejecutivo, como también, el Legislativo y Judicial- propiciando las condiciones necesarias para ello, p. ej., en cuanto a la seguridad jurídica, un botón basta de muestra:

¿Cómo lograr que un país tenga alimentos garantizados a precios accesibles pero que al mismo tiempo crezca y genere empleos

de calidad para sus ciudadanos? ¡Simple! Dando condiciones a los productores del agro para que hagan lo que saben, lo que pueden y lo que quieren hacer: Invertir por su cuenta y riesgo, y producir abundantemente para abastecer en demasía el mercado interno y exportar cuantiosos excedentes. La sobreproducción traerá como efecto tres resultados: abundancia de alimentos a precios económicos, divisas por la agroexportación y empleos e ingresos para la población de un país autosuficiente y agroexportador.

El corolario sería: Estabilidad de precios en el país; crecimiento del PIB por encima de lo que lo sería si solo se basara en satisfacer la demanda interna y, lo mejor de todo: Muchas, muchísimas familias estarían felices de tal situación y no solo en el campo, sino, en sectores impactados por su efecto multiplicador a lo largo de una extensa cadena productiva donde los jefes de hogar tendrían empleos e ingresos garantizados.

Lo dicho suena tan, pero tan sencillo, que hasta parece imposible, pero no lo es. Sin embargo, lo sencillo puede tornarse complejo a la vez. Será sencillo, si se imita a países exitosos donde el trabajo público-privado permite buenos resultados; pero, se tornará complejo, si no hay la buena voluntad de los administradores del Estado para permitir "hacer", empezando, v. gr., por algo tan básico como garantizar la seguridad jurídica a quienes invierten en el país...

“

El invertir está en sus genes: Arriesgar para ganar es su Leitmotiv y la consecuencia: Aumentar la oferta de bienes y servicios”

“A menudo damos a los niños respuestas que recordar en lugar de problemas a resolver.”

ROGER LEWIN (1944-) Escritor científico británico

Cochabamba 2050

Dennis Lema Andrade
ARQUITECTO EN
ATELIER PURO HUMO



Los porcentajes son alarmantes: las ciudades del mundo ocupan el 3% de la superficie terrestre, pero representan el 70% del consumo de energía y son responsables del 75% de las emisiones de carbono. Dado que, para el 2050, se proyecta que el 70% de la población vivirá en las mismas, su planificación es fundamental en la lucha por revertir los desastres del cambio climático y las condiciones cada vez más hostiles de habitabilidad. Desde esa perspectiva, la ecología deja de ser sólo una filosofía de hippies y el urbanismo sostenible deja de ser una opción y se convierte, indiscutiblemente, en una obligación.

¿En Cochabamba estamos haciendo algo al respecto? Pienso que no: en lo municipal, confundimos el progreso con la construcción de puentes y el incremento de alturas en los edificios, y en lo individual relacionamos el éxito con el tamaño y el modelo de nuestro vehículo. Siguiendo una costumbre inexplicable, avanzamos en sentido contrario a las ciudades vanguardistas. Dos claros

“

Un punto fundamental es reducir drásticamente el mar vehicular en el que nuestra urbe está ahogada”

ejemplos: París está realizando una profunda reestructuración para transformarse en una ciudad de “15 minutos”, donde el ciudadano pueda acceder a la mayoría de las infraestructuras básicas, a pie o en bicicleta, en un cuarto de hora; y Melbourne está identificando espacios infrautilizados para darles un nuevo uso, como el desarrollo de complejos residenciales sobre carreteras de flujo bajo, enlazados a redes existentes de transporte público.

Para que nuestros hijos y nietos no sucumban ante una catástrofe, debemos conformar un equipo multidisciplinario y realizar una planificación urbana sostenible proyectada hasta el 2050. Un trabajo responsable, sin improvisación ni politiquería, que los ciudadanos debemos proteger y hacer respetar por todas las gestiones municipales venideras pues su implementación es necesariamente gradual.

Un punto fundamental es reducir drásticamente el mar vehicular en el que nuestra urbe está ahogada. Es frustrante ver que en otros países no sólo implementaron con éxito buses eléctricos de transporte masivo, sino que ya existen modelos que funcionan con biogás generado a partir de residuos orgánicos.

Mientras tanto, en la ciudad del folclore, la chicha y el chicharrón, estamos sometidos por transportistas irresponsables y abusivos, montados en miles de pequeños taxi-trufis donde entran, embutidos, máximo ocho pasajeros.

Otro aspecto esencial es optimizar al máximo las áreas verdes. Siguiendo la iniciativa de algunos valientes vecinos del parque Fidel Anze, se debería priorizar el bienestar general y convertir en bosques las canchas de pasto sintético, ahora cerradas con mallas metálicas para el lucro de unos pocos villeros. Así mismo, se podría identificar espacios infrautilizados y convertirlos en parques, como lo realizado hace pocos años en Nueva York, donde se construyó una vía peatonal colgante, diseñada con maravilloso paisajismo, sobre una antigua línea de tren.

También es imprescindible mejorar la gestión de residuos. Está comprobado que las prácticas de reciclaje, compostaje y reutilización contribuyen enormemente al urbanismo sostenible. En este punto es indispensable involucrar a los ciudadanos -que en la actualidad se comportan peor que zorrillos-, educarlos, concien-

tizarlos, y finalmente obligarlos, mediante ley, a separar su basura y no botarla en la calle ni quemarla, y emitirles fuertes multas cuando transgredan la norma.

Así mismo, se debe implementar la agricultura urbana, que garantiza dotación alimentaria y reduce la distancia entre la granja y el consumidor. En otras ciudades, esta novedosa práctica incluye cultivos en azoteas, huertos verticales, huertos comunitarios y el fomento del cultivo de alimentos en escuelas y restaurantes. Esto está ligado a la verdadera arquitectura ecológica, que no tiene nada que ver con incrementar la altura de los edificios a cambio de detalles “ecológicos” intrascendentes, sino con la implementación de paneles solares, sistemas reales de reciclaje de agua, terrazas con cultivos realizados con sistemas hidropónicos, etc.

Los ciudadanos debemos despertar del letargo, dejar de aplaudir como focas de circo en las inauguraciones de obras de hormigón armado, y exigir a nuestras autoridades que de una vez presten atención a lo verdaderamente esencial. ¿Qué le deparará a Cochabamba el 2050? ¿Un colapso irremediable o un apacible bienestar?

En la puerta del laberinto

Homero Carvalho Oliva
ESCRITOR, POETA
Y GESTOR CULTURAL



“Sé quién era esta mañana cuando me levanté, pero creo que he debido cambiar varias veces desde entonces”, Alicia en el País de las Maravillas, Lewis Carroll.

Como todos los años, el 1 de enero, el laberinto de un nuevo año abre sus puertas, ingresar es inevitable, sabemos que habrá riesgos, minotauros, encrucijadas y sorpresas, que enfrentar durante los 366 días (es año bisiesto, un día más para recordar que nuestras vidas están unidas a las de otros ya sea en el pasado, el presente y el futuro); sin embargo, estamos preparados porque la Amada, Carmen Sandoval, cual Ariadna, me entregó el ovillo para que pueda salir del enredo de Dédalo e intente llegar ileso al 31 de diciembre.

En el laberinto de los días, el pasado, el presente y el futuro convergen en un eterno devenir; las

palabras son los hilos conductores entre lo que fue, es y será. En la narrativa de la existencia, somos personajes y espectadores, perdidos y hallados en el eterno juego de la realidad y la ficción.

Inauguro, este año del Señor de 2024, en mi calendario personal, con una invitación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, para participar del Cuarto Coloquio Del Centro Internacional y Multidisciplinar De Estudios Épicos (Cimeep) y de las Primeras Jornadas Marplatenses Sobre La Épica. Estaré con investigadores y creadores de todo el mundo. Para los escritores y poetas es muy gratificante que, además de invitarnos a ferias de libros y festivales de poesía, nuestras obras sean estudiadas a nivel académico.

En este año del Dragón, en el calendario chino, me fue dado el don de cumplir mi sueño de dar clases en la Universidad Mayor de San Andrés, de la ciudad de La Paz; en sus aulas me formé

políticamente, aprendí a amar a nuestro pueblo y conocí a algunos de mis mejores amigos, tendré el honor de dirigir un taller virtual.

A fines de enero se lanzará Tú no eres nadie, novela negra sobre una mujer que estuvo prisionera, injustamente, en tres cárceles de Bolivia, forzada por la impune “Red de extorsión”; escribir esta obra me tomó varios años de investigación, dolores de cabeza y temores que aún me acechan a la vuelta de las horas, pero ¿qué sería la vida sin riesgos?

En los próximos meses en Chile se publicarán dos libros míos, ya les haré saber oportunamente y Editora BGR, de España, que dirige la incansable Beatriz Giovanna Ramírez, lo hará con otros dos. Parecen muchos, pero en realidad son reediciones y/o selecciones personales de textos ya publicados.

Cada día debemos recordar que somos seres humanos que, con nuestras palabras y nuestras

acciones, tejemos la invisible red que sostiene las relaciones que hacen posible las invitaciones, los encuentros, las publicaciones, los trabajos, los viajes, las ciudades, los paisajes, las nubes errantes, los perros en los parques, las aves cantando en los árboles, los festivales de poesía, los trueques de libros, los silencios entre las conversaciones, la ternura, los niños riendo a carcajadas, los besos, las miradas, las sonrisas, los abrazos y los ancianos contemplando un ocaso. En fin, el amor en todas sus manifestaciones.

Quiero aprovechar este inicio para agradecer a todos los hombres y mujeres, hacedores de los milagros cotidianos de mi vida, conocidos o anónimos bienhechores; así como el apoyo de ustedes que me leen cada día, peregrinos de las cruzadas de El Quijote, que andamos por la vida luchando contra nuestros propios monstruos, sin tiempo para el odio, por eso condenamos la vio-

lencia en todas sus expresiones políticas y/o religiosas. Gracias, muchas gracias.

Cada mañana, al despertar, se nos presenta el enigma que nos propone José Saramago: “Un nuevo ser me nace a cada hora. / El que fui, ya lo he olvidado. / El que seré no guardará del que soy ahora/ Sino el cumplimiento de cuanto sé”, no importa si lo resolvemos, lo importante es saber que estamos vivos. En mi caso ya no me preocupa envejecer porque sé que estoy viejo, me preocupa seguir creciendo espiritualmente.

Y, sí la Divinidad, así lo quiere, nos seguiremos encontrando en los pasadizos del laberinto para avanzar juntos y salvarnos todos, porque en esta época de fanatismos, de angustia colectiva, la amistad, destino humano, es una forma de resistencia, un refugio contra el mal y un desafío mayor por la libertad. Sigamos siendo felices, aunque sea para molestar a los que sabemos.

DIEZ

SE AFIRMÓ EN LA PUNTA
Los Reds mandan en Inglaterra



El Liverpool arrancó el año con triunfo

El Liverpool inició el 2024 con victoria contra el Newcastle por 4-2 en Anfield, en la 20.ª jornada de Premier League, resultado que refuerza el liderato de los 'Reds'. Con 45 puntos, se distancia a tres del Aston Villa (2.º) y a cinco de Manchester City (3.º)

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA MIÉRCOLES 3 DE ENERO DE 2024



INTERNET

DIEZ

jagas1960x@gmail.com

El año nuevo arrancó con todo en el fútbol nacional. Las novedades abundaron en las primeras horas de la temporada que se inicia.

Por ejemplo, Blooming anunció que mantendrá al argentino Carlos Bustos como director técnico y Aurora logró el regreso de Mauricio Soria como director técnico.

Bustos estaba en conversaciones con los dirigentes de la Academia y al final aceptó seguir pese a que no podrá contar con refuerzos por la sanción de FIFA que pesa sobre el club cruceño por deudas. Recién incorporará a mediados de año.

Los celestes lograron retener al uruguayo Fernando Arismendi y a Pedro Omar Siles.

Aurora consiguió convencer a Soria para que siga al frente del "equipo del pueblo", después de que la semana pasada decidiera alejarse porque no aceptaba los refuerzos sugeridos por la dirigencia.

The Strongest arrancó el año anunciando a varios jugadores. Incorporó al defensor ecuatoriano Darío Aymar, ex Guayaquil City; al defensor Emerson Velázquez, ex Independiente de Sucre; al atacante argentino Joel Amoroso, ex jugador de Royal Pari; al volante Adriel Fernández, ex Wilstermann; al mediocampista Víctor Cuéllar, ex Nacional Potosí; al atacante ecuatoriano Carlos Garcés, ex Cienciano del Perú, y al delantero Bruno Miranda, ex Royal Pari.

Wilstermann empezó a reforzar su plantel contratando a dos laterales, a Marvin Bejarano, ex Royal Pari, y a Widen Saucedo, ex Nacional Potosí. También incorporó al zaguero uruguayo

Gonzalo Castillo, ex The Strongest.

Por su parte, Royal Pari, se desligó de varios extranjeros: el colombiano Erick Correa, los argentinos Hugo Silva, Federico Sellecchia y Joel Amoroso, y el camerunés boliviano Marc Enoumba. Antes había rescindido contrato a Carlos Melgar y Bruno Miranda.

En contrapartida, el Inmobiliario contrató al lateral Sergio Gil, ex Libertad Gran Mamoré.

Always Ready, uno de los equipos que más incorporaciones realizó hasta la fecha, potencia su plantel con el zaguero ecuatoriano Luis Caicedo, ex Delfín; y con el atacante brasileño Wesley da Silva, que hace dos temporadas estuvo ligado a Palmaflor.

El equipo de El Alto ya cuenta en sus filas con el arquero venezolano Alain Baroja ex Caracas, el colombiano Huberth Sánchez ex San Antonio de Bulobulo, Carlos Mateo Abastoflor ex Guabirá, al mediocampista ecuatoriano José Carabalí, ex Orense de Ecuador; y al juvenil lateral Nils Huasna, ex Palmaflor.

FC Universitario cuenta en sus filas con Paolo Alcócer, que militó en Palmaflor, y Pablo Luján, que surgió de las divisiones menores de Blooming.

Guabirá contrató a Ronaldo Vásquez, Erick Paniagua, Rodrigo Morales, Leandro Zazpe y Javier Rojas, y renovó con Alejandro Meleán.

Real Santa Cruz se reforzó con Ángel Sánchez, Anderson Treminio, Juan Carlos López, Johan Parra, y retuvo a Luis Miguel Ruano.

Estos son los equipos que más ruido hicieron en los primeros días de este nuevo año y en las últimas horas del que ya quedó atrás.

Palabra de DT

Blooming aseguró la continuidad del entrenador argentino Carlos Bustos y Aurora consiguió que Mauricio Soria cambie de parecer y continúe como técnico del cuadro valluno

Marcelo Claure alista su despedida

El actual mandamás de la Academia paceña pretende un Bolívar autosostenible

El final de la era Marcelo Claure en el club Bolívar está cada día más cerca. El actual presidente de la Academia paceña volvió a tocar el tema en el

inicio de 2024, indicando que pretende dejar un club ordenado que sea autosostenible.

"El objetivo del Bolívar este 2024 será ser un club autosostenible; los ingresos presupuestados son de \$us 10 millones. Esto significa que hay que hacer una reducción salarial del primer plantel y del equipo gerencial. Quiero dejar el club el 1er tri-

mestre del año", escribió en sus redes sociales.

El mandamás del club paceño se refiere a una transición sin explicar mayores detalles de lo que tiene en mente con respecto al futuro, tomando en cuenta que está pendiente la construcción del nuevo estadio en la zona de Tembladerani.

Allegados al club Bolívar ex-

plicaron que BAISA tiene un contrato hasta finales de 2028.

Claure manifestó en diciembre pasado que no participará en las elecciones que se llevarán a cabo este mes.

De momento, no existen candidatos a la presidencia, pero uno de los nombres que se mencionó es el de Dardo Gómez, ex gerente de Baisa.



Marcelo Claure dejará la presidencia del club Bolívar

UN DESTACADO JUEZ DE FÚTBOL QUE FALLECIÓ HACE UNOS DÍAS

Ortubé, el árbitro boliviano que era persona no grata en Ecuador

Referente del arbitraje nacional, integrante de una familia dedicada a esta ingrata actividad y protagonista de algunas recordadas polémicas en el país y el exterior

JAIME GALARZA S.

jagas1960@gmail.com

El arbitraje boliviano perdió hace unos días a uno de sus referentes, el paceño Óscar Ortubé, quien falleció a los 79 años.

Integrante de una familia ligada a esta controvertida actividad, que contó con su hermano Arturo en la década de los años 60 y 70, el propio Óscar en los 80 y 90, y su sobrino Marcelo, en una época más cercana, el tercer árbitro boliviano en dirigir en un Mundial, el de Corea/Japón 2002.

La muerte de este destacado juez de fútbol provoca, inevitablemente, una comparación con lo que sucede en la actualidad con el referato en el país. La diferencia es grande a favor de aquellos árbitros como Ortubé, sin caer en aquello que de que todo en tiempo pasado fue mejor.

Hoy está en discusión la capacidad de los jueces y también está en duda la honestidad. Algo que no ocurría con árbitros como "el menor" de los Ortubé, como se señalaba al referirse a él para diferenciarlo de su hermano Arturo.

El paceño formó parte de una camada de destacados árbitros de distintas ciudades. Competía, por ejemplo, con Luis Barrancos y Jorge Antequera, de Santa Cruz. Barrancos fue el segundo árbitro boliviano que dirigió en una Copa del Mundo (el primero fue Ulises Saucedo, en Uruguay 1930), lo hizo en España 1982.

Ortubé era tomado en cuenta



Óscar Ortubé dirigiendo Always Ready y Bolívar en el estadio Hernando Siles, en el sorteo con Rogelio Delfín y Carlos Aragonés

por la Conmebol en torneos internacionales.

La polémica

Era uno de los encargados de los partidos decisivos o clásicos regionales del campeonato boliviano. Por eso definió aquella final entre Bolívar y Real Santa Cruz, en 1985, que ganaron los paceños en definición por penales.

Ser un buen árbitro no los aleja de las polémicas. A los albos les queda en la memoria el gol que Ortubé le anuló al argentino Juan Ernesto Lezcano por una falta (¿inexistente?) sobre el arquero

RECUERDO

Un meteorólogo en el arbitraje

Dirigió clásicos nacionales, Copa América, eliminatorias sudamericanas, Copa Libertadores y un Mundial Sub-17

Óscar Ortubé era meteorólogo de profesión y siguió los pasos de su hermano Arturo en el arbitraje boliviano

peruano Eugenio Acasuso, que les privó de la posibilidad de su único título.

Su apego al reglamento, le costó ser declarado persona no grata en Ecuador. En la Copa América 1983, adicionó más de lo que se acostumbraba en esa época, 10 minutos, en el partido entre Argentina y Ecuador, permitiendo el empate de los albicelestes, con gol de penal. Antes había sancionado otro penal para los ecuatorianos.

El presidente de Ecuador de ese momento le prohibió la entrada a su país.



Jairo Quinteros, uno de los convocados

EN SANTA CRUZ

Bolivia inició preparación para el Preolímpico

La Selección Sub-23 de Bolivia para el Preolímpico Venezuela 2024, inició su preparación en Santa Cruz.

El entrenador Pablo Daniel Escobar citó a 35 jugadores para el torneo que se inicia el 20 de enero.

La nómina es la siguiente: Arqueros: Mauricio Adorno, Bruno Poveda, Diego Valdivia y Daniel Sandy.

Defensores: Leonardo Justiniano, Jairo Quinteros, Daniel Lino, Mauricio Álvarez, César Romero, Pablo Vaca, Samuel Guzmán, Denilson Durán, Yomar Rocha, Diego Medina y Ronald Bustos.

Mediocampistas: Juan Pablo Magallanes, Carlos Sejas, Gabriel Villamil, José Berdecio, Marco Salazar, Miguel Villarroel, Mirko Tomianovic, Carlos Abastoflor, Fernando Nava, Moisés Paniagua, Javier Uzeda, Jhon Velásquez y Miguel Terceros

Delanteros: Lucas Chávez, Jeyson Chura, José Carlos Martines, José Miguel Briceño, Daniel Ribera, Jaime Cuéllar y Enzo Monteiro.

AUTOS

Tarqui, el piloto de 12 años

El potosino Gabriel Tarqui sorprendió a sus 12 años al participar en el Rally Betanzos en Potosí y el Circuito Oscar Crespo en Sucre, dos pruebas con puntaje para el campeonato 2023 de la Fedad.

"Chinito" Tarqui nació el 26 de junio de 2010 en Potosí y es hijo de Néstor Tarqui que compitió en la Clase RC2N.

En el segundo semestre participó sin éxito en varias carreras de la Clase Promocional en Potosí y Sucre.

Este año seguirá participando en las pruebas de automovilismo nacional.

PREOLÍMPICO

Cuatro árbitros viajarán al torneo en Venezuela

Bolivia contará con cuatro árbitros en el Preolímpico Sub-23 que se disputará en Venezuela, del 20 de enero al 11 de febrero.

La Conmebol designó al orureño Gery Vargas como árbitro principal, quien estará acompañado por José Antelo, Edwar Saavedra y Carlos Tapía como asistentes.

También fueron nominados para el Preolímpico Yael Falcón

de Argentina, Flavio de Souza de Brasil, Cristian Garay y Felipe González de Chile, Jhon Ospina de Colombia, Augusto Aragón de Ecuador, Derlis López de Paraguay, Roberto Pérez de Perú, Gustavo Tejera de Uruguay y Alñexis Herrera de Venezuela.

Bolivia enfrentará a Venezuela el 20 de enero, en el inicio del torneo clasificatorio a los Juegos Olímpicos de París 2024.



El orureño Gery Vargas es el único árbitro principal que tendrá Bolivia en Venezuela



El Liverpool arrancó el año con una victoria ante el Newcastle y conserva su condición de líder en la Premier League

VENCIO AL NEWCASTLE

Liverpool arrancó el año firme en la punta

Los Reds mantienen la ventaja de tres puntos sobre el Aston Villa con su triunfo ante las "Urracas", que continúan de capa caída

AFP

jagas1960@gmail.com

El Liverpool inició el año 2024 con victoria contra el Newcastle por 4-2 en Anfield, en la 20ª jornada de Premier League, resultado que refuerza el liderato de los 'Reds'.

Con 45 puntos, el Liverpool se distancia a tres del Aston Villa (2º) y a cinco de Manchester City (3º) y Arsenal (4º), si bien los 'Citizens' han jugado un partido menos.

En un encuentro dominado por los locales, el gol se resistió en la primera mitad, en la que Mohamed Salah falló un penal

(22). En el segundo tiempo, el egipcio no perdonó al ser asistido por el uruguayo Darwin Núñez y abrió el marcador (49).

Pero en una de las escasas ocasiones de los visitantes, a los que ya les había sido anulado un gol por fuera de juego en el primer tiempo, el atacante sueco Alexander Isak empató el encuentro (54).

La tensión aumentó y en el último cuarto de hora del partido Curtis Jones (74), Cody Gakpo (78) y de nuevo Salah (86, de penal) lograron transformar las ocasiones en goles para asegurar una importante victoria, si bien el Newcastle puso algo de

suspense con un cabezazo de Sven Botman en un saque de esquina (81, 3-2).

No levanta cabeza

Por parte del Newcastle, que peleó por puntuar hasta los últimos minutos gracias a una gran actuación del guardameta eslovaco Martin Dubravka, se trata de la tercera derrota consecutiva en Premier League. Han perdido siete de los últimos ocho partidos entre todas las competiciones.

Con 29 puntos, las 'Urracas' quedan a 11 unidades del 'Top 4' alcanzado la temporada pasada y se descuelgan de la pelea por los puestos europeos.

LIGA ESPAÑOLA

Madrid y Girona definen al 'campeón de invierno'

Real Madrid y Girona, empatados ambos con 45 puntos en lo alto de la clasificación de LaLiga, se jugarán hoy, contra Mallorca y Atlético respectivamente, acabar la primera vuelta del campeonato como líder, con el simbólico título de "campeón de invierno".

El Real Madrid recibirá al Mallorca. El equipo blanco sólo ha sumado una derrota (contra el



El Real Madrid es el favorito para quedarse con los puntos ante el Mallorca

Atlético de Madrid) en 24 partidos oficiales (18 de campeonato y 6 de Liga de Campeones).

El Mallorca (14º) solo ha logrado un triunfo como visitante: 1-0 contra el Celta en Vigo.

En Montilvi se verán las caras el sorprendente Girona (2º) y el Atlético de Madrid (3º).

Montilvi no será un escenario fácil para los rojiblancos, donde sólo el Real Madrid pudo llevarse la victoria. Desde entonces, el equipo catalán ha sumado cuatro triunfos y un empate

El FC Barcelona pondrá broche a la jornada el jueves contra Las Palmas (9º) en un partido en el que podría debutar, el delantero brasileño Vitor Roque.

BAJO LA SOMBRA DE LA GUERRA

Palestina se alista para disputar la Copa de Asia

Los jugadores no tienen la cabeza en el fútbol por los problemas por el conflicto en Gaza

Familiares de jugadores muertos, estadios bombardeados y un campeonato detenido; el fútbol palestino, cuya selección se prepara para disputar la Copa de Asia, paga un alto precio en la guerra de Gaza, en la que miles de personas han fallecido.

A menos de dos semanas de la competición en Qatar (12 de enero - 10 de febrero), el equipo de Palestina no tiene la cabeza en el fútbol.

"Todo el mundo sigue la actualidad antes y después del entrenamiento, en el bus hacia el hotel hay un sentimiento constante de ansiedad y pensamientos hacia sus



Palestina participará en la Copa de Asia bajo la sombra de la guerra en Gaza

familias", confiesa a la AFP el seleccionador Makram Dabub, contactado por teléfono.

Su equipo, que disputará la Copa de Asia por tercera vez, llegará el martes a Doha para una última concentración de preparación antes del inicio de la competición.

Los campeonatos de Cisjordania y de la franja de Gaza están suspendidos desde el 7 de octubre.



Nadal, debut con éxito

"Emotivo e importante". Así definió el español Rafael Nadal su regreso a las pistas de tenis tras casi un año de ausencia por lesión, luego de un convincente triunfo ante el austriaco Dominic Thiem (7-5 y 6-1) en el torneo de Brisbane, en Australia

AUSTRALIA

Djokovic gana en la United Cup

Serbia derrotó por 2-1 a República Checa ayer en la United Cup, con un punto sumado por el número 1 mundial Novak Djokovic, pese a sufrir molestias en la muñeca durante su encuentro con Jiri Lehecka

Djokovic abrió la cuenta para los serbios tras superar a Lehecka en tres sets, por 6-1, 6-7 (3/7) y 6-1.

INGLATERRA

Birmingham despide a Rooney

El exastro del Manchester United, Wayne Rooney, fue cesado como entrenador del Birmingham City tras una serie de malos resultados, anunció el club de la segunda división del fútbol inglés.

Rooney, de 38 años, fue nombrado en octubre pasado y desde entonces solo logró dos victorias en 15 partidos al frente del Birmingham City.